



"2011, Año del Turismo en México"

Contrato de adquisición de Pro-Forma para el ejercicio 2011, que celebran por una parte el **Instituto Mexicano del Seguro Social**, que en lo sucesivo se denominará "**EL INSTITUTO**", representado en este acto por el **Ing. Oscar Arellano Pérez**, en su carácter de Representante Legal y, por la otra, la empresa denominada, **Comercializadora Damag, S.A. de C.V.**, en lo subsecuente "**EL PROVEEDOR**", representada por el **C. David Vázquez Eries**, en su carácter de Representante Legal, al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

### DECLARACIONES

I.- "**EL INSTITUTO**", declara a través de su representante legal que:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2.- Está facultado para adquirir toda clase de bienes muebles en términos de la legislación vigente, para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V de la Ley del Seguro Social.

I.3.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, en su carácter de Representante Legal, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de "**EL INSTITUTO**", de acuerdo al poder que se contiene en la Escritura Pública número 15,713 de fecha 22 de agosto de 2011, pasada ante la fe del Lic. Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 de la Ciudad de México, Distrito Federal, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

I.4.- El Ing. Oscar Arellano Pérez, Titular de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios, de "**EL INSTITUTO**", interviene como Área Contratante del **Procedimiento de Licitación Pública Nacional número LA-019GYR120-N22-2011**, del cual se deriva el presente instrumento jurídico, conforme a sus funciones establecidas en el numeral 8.1.2.3.1, del Manual de Organización de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones, en base a las facultades de la propia Dirección establecidas en el artículo 69, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y con fundamento en el numeral 4.2.6.1.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.5.- El Lic. Alfonso Rodríguez Manzanedo, Titular de la Coordinación de Control de Abasto, interviene como Área Requiriente de conformidad con el numeral 34 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

Seguro Social y con fundamento con el numeral 4.2.6.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.6.- El C. René Goytortúa Castillo, interviene como Administrador de conformidad con lo dispuesto en el numeral 35 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y con fundamento en el numeral 4.2.6.1.1 del Manual de Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.7.- Para el cumplimiento de sus funciones y la realización de sus actividades, requiere de la adquisición de Pro-forma para el ejercicio 2011, solicitado por la Coordinación de Control del Abasto.

I.8.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con los recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal número **21053004**, de conformidad con los Dictámenes de Disponibilidad Presupuestal Previos números 0000380929 y 0000380955-2011, mismos que se agregan al presente instrumento jurídico como **Anexo 3 (tres)**.

I.9.- El presente contrato fue adjudicado a "**EL PROVEEDOR**" mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **LA-019GYR120-N22-2011**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo establecido en los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción III, 27, 28, fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 Bis fracción II, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables en la materia.

I.10.- Con fecha 13 de octubre de 2011, la División de Bienes No Terapéuticos, dependiente de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios No Terapéuticos, emitió Acta de Fallo del procedimiento de contratación mencionado en la Declaración que antecede, resultando adjudicado "**EL PROVEEDOR**" con las partidas que se indican en el **Anexo 1 (Uno)**.

I.11.- Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, "**EL PROVEEDOR**" en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "**EL INSTITUTO**", deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

I.12.- De conformidad con lo previsto en el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la Convocatoria y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la Convocatoria.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 2 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

I.13.- Señala como domicilio para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en la calle de Durango número 291, P.H., Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

II.- "EL PROVEEDOR" declara a través de su representante legal que:

II.1.- Es una sociedad mercantil debidamente constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la Escritura Pública número 16,431 de fecha 29 de enero de 1996, pasada ante la fe de la Lic. Ana de Jesús Jiménez Montañez, Notario Público número 146, del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la misma Entidad bajo el folio mercantil número 208759 de fecha 7 de marzo de 1996.

II.2.- Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por el C. David Vazquez Eries, quien acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 21,008 de fecha 25 de abril de 2000, pasada ante la fe de la Lic. Ana de Jesús Jiménez Montañez, Notario Público número 146, del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la misma Entidad bajo el folio mercantil número 208759 de fecha 30 de mayo de 2000 y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna a la fecha.

II.3.- De acuerdo con sus estatutos, su objeto social consiste entre otras actividades, en la compra, venta, importación, exportación, comercialización, promoción, maquila, proceso, empaque, industrialización, comisión, consignación, representación y la distribución de toda clase de artículos para oficina, papelería, material didáctico, juguetes, artículos para cocina, aseo y deportivos.

II.4.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le otorgó el Registro Federal de Contribuyentes número CDA9601297G9. Asimismo, cuenta con Registro Patronal ante "EL INSTITUTO" número Y6848333-10.

II.5.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

II.6.- Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, cuenta con el acuse de respuesta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos de la Regla II.2.1.12 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2011, del cual presenta copia a "EL INSTITUTO", para la suscripción del presente contrato.

II.7.- Manifiesta bajo protesta de decir verdad, que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente contrato.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 3 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



II.8.- Señala como para todos los efectos de este acto jurídico, el ubicado en Avenida San Francisco Culhuacan número 271, Colonia Presidentes Ejidales, Delegación Coyoacan, Código Postal 04470, en México, Distrito Federal, Telefonos 56560960, Fax. 56560701, correo electronico: comdamag@yahoo.com

Hechas las Declaraciones anteriores, las partes convienen en otorgar el presente contrato, de conformidad con las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" se obliga a adquirir de "EL PROVEEDOR" y éste se obliga a suministrar los bienes cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en el **Anexo 1 (Uno)**, que forma parte integral del presente instrumento jurídico.

**SEGUNDA.- IMPORTE DEL CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" se obliga a cubrir a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por los bienes objeto del presente instrumento jurídico, la cantidad total de **\$781,594.23 (setecientos ochenta y un mil quinientos noventa y cuatro pesos 23/100 M.N. )**, más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el **Anexo 1 (uno)**.

Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del mismo.

**TERCERA.- FORMA DE PAGO.-** "EL INSTITUTO" se obliga a pagar a "EL PROVEEDOR", la cantidad señalada en la Cláusula inmediata anterior en pesos mexicanos, dentro de los **20 (veinte)** días naturales posteriores a la presentación de las facturas por parte de "EL PROVEEDOR" en la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, sito en Durango número 167-3er. Piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06700, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 13:00 horas.

Las facturas se presentarán en original reuniendo los requisitos fiscales vigentes, descripción pormenorizada del bien de acuerdo a lo contratado, precios unitarios, subtotal, Impuesto al Valor Agregado (IVA), importe total, firma de "EL PROVEEDOR", número de contrato y periodo de la entrega. Anexo a ésta, "EL PROVEEDOR" estará obligado a entregar una remisión, en la cual el Titular del Área de Suministros de Nivel Central, C. René Goytortúa Castillo, validará y firmará. Previo a la entrega de la factura, "EL PROVEEDOR" deberá acudir al Área de Recursos Materiales, dependiente de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Prestaciones Médicas, ubicada en Avenida Insurgentes número 253, Planta Baja, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06700, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas para revisión de la misma. Para su pago, el proveedor deberá anexar copias del contrato, de la póliza de garantía de cumplimiento y garantía de los bienes.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

"EL PROVEEDOR" deberá elaborar una factura a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) **IMS-421231-I45**, con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma número 476 Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, México, Distrito Federal, por cada destino e integrar paquetes de documentos conteniendo: original y cinco copias de la factura; las remisiones originales y sus cinco copias debidamente selladas y firmadas, de los bienes entregados en las Unidades; así como original y cinco copias del Acta Administrativa circunstanciada de entrega, recepción de los bienes,. Con estos paquetes de documentos integrados, se deberá dirigir al Área de Planeación y Control de la Coordinación Técnica de Bienes de Inversión, sito en la calle de Durango número 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, México, Distrito Federal, a entregar la primera copia de las remisiones de pedido, así como una copia del Acta Administrativa circunstanciada, a fin de que se registre la recepción de los bienes en el sistema de compras de "EL INSTITUTO", la segunda copia la entregara en la Área de Seguimiento a Contratos y Penas Convencionales, de la División de Planeación, Apoyo y Seguimiento, ubicada en la calle de Durango No. 291, 10° piso (ala Sinaloa), Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, México, Distrito Federal, con el fin de que se lleve a cabo el seguimiento de cumplimiento de contrato.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico intrabancario que "EL INSTITUTO" tiene en operación, a menos que "EL PROVEEDOR" acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

"EL PROVEEDOR" acepta que "EL INSTITUTO" efectúe el pago a través de transferencia electrónica obligándose para tal efecto a proporcionar en su oportunidad la Cuenta Número, Número de CLABE, Banco, Sucursal a nombre de "EL PROVEEDOR".

El pago se depositará en la fecha programada de pago, si la cuenta bancaria de "EL PROVEEDOR" está contratada con BANAMEX, S.A., HSBC, S.A. BANORTE, S.A., SANTANDER, S.A. o SCOTIABANK, S.A. si la cuenta pertenece a un banco distinto a los mencionados, "EL INSTITUTO" realizará la instrucción de pago en la fecha programada y su aplicación se llevará a cabo el día hábil siguiente, de acuerdo con lo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN).

El pago se realizará en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago", sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquél en que "EL PROVEEDOR" presente en las áreas financieras, el original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales, establecidos en la Ley de la materia y en la que se indiquen los bienes entregados, número de proveedor, número de contrato o pedido, en su caso, número de orden(es) de reposición que ampara(n) dicho(s) bien(es), número(s) de alta(s), número de fianza y denominación social de la Afianzadora. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI para el trámite de pago correspondiente.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 5 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

Las facturas que amparen bienes y servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI ni realice enlace al PREI de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos para trámite de pago" vigente

Anexo a la solicitud de pago electrónico (intrabancario e interbancario) "EL PROVEEDOR" deberá presentar original y copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, Poder Notarial e identificación oficial; los originales se solicitan únicamente para cotejar los datos y les serán devueltos en el mismo acto a "EL PROVEEDOR".

Asimismo, "EL INSTITUTO" aceptará de "EL PROVEEDOR", que en el supuesto de que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo, aplicarlas contra los adeudos que, en su caso, tuviera por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social.

"EL PROVEEDOR" que entregue bienes a "EL INSTITUTO", y que celebre contrato de cesión de derechos de cobro, deberá notificarlo por escrito a "EL INSTITUTO", con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, entregando invariablemente una copia de los contra-recibos cuyo importe se cede, además de los documentos sustantivos de dicha cesión. El mismo procedimiento aplicará en el caso de que "EL PROVEEDOR" celebre contrato de cesión de derechos de cobro a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso.

**CUARTA.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.-** Los bienes serán entregados a más tardar el 30 de noviembre del presente año, en los horarios y lugares que se indican en el Anexo 2 (dos), del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" podrá entregar los bienes antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad con "EL INSTITUTO".

**CONDICIONES DE ENTREGA.-** La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega serán a cargo de "EL PROVEEDOR", así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por "EL INSTITUTO".

Durante la recepción, los bienes estarán sujetos a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se entreguen conforme con la descripción del Catálogo de Artículos, así como con las condiciones requeridas en el presente contrato, considerando cantidad, empaques y envases en buenas condiciones.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 6 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega establecidas en el presente contrato, "EL INSTITUTO" no dará por recibidos y aceptados los bienes.

"EL PROVEEDOR" deberá entregar junto con los bienes: remisión en la que se indique el número de lote, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas y descripción de los bienes; orden de reposición; en su caso y copia del programa de entregas.

**QUINTA.- CANJE DE LOS BIENES.-** "EL INSTITUTO", por conducto del área adquirente, solicitará directamente a "EL PROVEEDOR", *dentro de los 3 (tres) días hábiles* siguientes al momento en que se haya percatado del vicio oculto o problema de calidad, el canje de los bienes que presenten problemas de calidad o vicios ocultos.

"EL PROVEEDOR" deberá reponer los bienes sujetos a canje, en un plazo que no excederá de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su notificación.

"EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros.

"EL INSTITUTO", sólo aceptará los lotes de los bienes repuestos por "EL PROVEEDOR" por canje con el documento que emita el Organismo de Certificación o Laboratorio de Pruebas acreditado por parte de EMA, que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica aplicable.

Todos los gastos que se generen con motivo del canje, correrán por cuenta del proveedor, previa notificación a "EL INSTITUTO".

En los casos en que se detecte el mismo defecto en los bienes entregados por "EL PROVEEDOR" y del cual haya sido notificado previamente, "EL INSTITUTO" podrá pedir la cancelación de las partidas con problemas de calidad o bien rescindir el contrato.

**SEXTA.- VIGENCIA.-** Las partes convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre del año 2011.

**SÉPTIMA.- PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato.

"EL PROVEEDOR" sólo podrá ceder los derechos de cobro que se deriven del presente contrato, con el consentimiento de "EL INSTITUTO", y de acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Tercera, del presente instrumento jurídico.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 7 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

**OCTAVA.- RESPONSABILIDAD.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**NOVENA.- IMPUESTOS Y/O DERECHOS.-** Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo de los bienes objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, conforme a la legislación aplicable en la materia.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

**DÉCIMA.- PATENTES Y/O MARCAS.-** “EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que le pudiera causar a “EL INSTITUTO” o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo los medios necesarios que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

**DÉCIMA PRIMERA.- GARANTÍAS.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar a “EL INSTITUTO”, las garantías que se enumeran a continuación:

**a) GARANTÍA DE LOS BIENES.-** “EL PROVEEDOR” deberá entregar junto con los bienes una garantía de fabricación con cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar a “EL INSTITUTO” por escrito en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de éste y a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO”, por conducto de la Coordinación de Programas Integrados, podrá solicitar al proveedor, la reposición de los bienes que presenten defectos a simple vista, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o sus anexos o vicios ocultos, debiendo notificar a “EL





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

**PROVEEDOR** dentro del periodo de 10 (diez) días hábiles siguientes al momento en que se haya percatado del vicio o defecto.

**"EL PROVEEDOR"** se obliga a responder por su cuenta y riesgo los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros. Se comprometerá a dar atención inmediata cuando se le requiera por algún mal funcionamiento, defecto, vicios ocultos o solicitar información.

**b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar, dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato que se indica en la cláusula segunda del presente contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en Moneda Nacional.

**"EL PROVEEDOR"** queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza, apegándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 5 (cinco)**, en la División de Contratos, ubicada en la Calle de Durango número 291, 10°. Piso, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en México, Distrito Federal.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"**, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato, para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, el licitante ganador podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento), del monto máximo total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deber ser resguardado, a título de garantía, por **"EL INSTITUTO"**.
- c) El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que **"EL INSTITUTO"** constate el cumplimiento del contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte de **"EL INSTITUTO"** deberá hacerse a más tardar el

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 9 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

tercer día hábil posterior a aquél en que "EL PROVEEDOR" dé aviso de la entrega de los bienes objeto del presente instrumento.

**DÉCIMA SEGUNDA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente este contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior en los bienes suministrados, en comparación con los ofertados.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, no entregue "EL PROVEEDOR" en el plazo pactado, el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, establecido en la Cláusula Décima Primera inciso b).
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

**DÉCIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes, por el equivalente al **2.5% (dos punto cinco por ciento)**, sobre el valor total de lo incumplido, en cada uno de los supuestos siguientes:

Cuando "EL PROVEEDOR" no entregue los bienes que le hayan sido requeridos, dentro de los quince días naturales posteriores a la fecha de emisión de la orden de reposición correspondiente.

En este supuesto la aplicación de la pena convencional podrá ser hasta por un máximo de cuatro días como entrega con atraso;

Cuando "EL PROVEEDOR" no reponga dentro del plazo señalado en el modelo de contrato, los bienes que "EL INSTITUTO" haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la orden de reposición o concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

"EL PROVEEDOR" autorizará a "EL INSTITUTO" a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir "EL PROVEEDOR".

Conforme a lo previsto en el artículo 96 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, a cargo de "EL INSTITUTO".

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 10 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

**DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "EL INSTITUTO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio objeto del presente Contrato, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública.

En estos casos "EL INSTITUTO" reembolsará a "EL PROVEEDOR" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

**DÉCIMA QUINTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. "EL INSTITUTO" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto de éste contrato.

**DÉCIMA SEXTA.- CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.-** "EL INSTITUTO" podrá rescindir administrativamente este contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en cualquiera de las causales siguientes:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
3. Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en este instrumento jurídico y sus anexos.
4. Cuando se compruebe que "EL PROVEEDOR" haya entregado bienes con descripciones y características distintas a las pactadas en el presente instrumento jurídico.
5. En caso de que "EL PROVEEDOR" no reponga los bienes que le hayan sido devueltos para canje, por problemas de calidad, defectos o vicios ocultos, de acuerdo a lo estipulado en el presente contrato.
6. Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de "EL INSTITUTO".

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 11 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

7. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de "EL PROVEEDOR".
8. Si se sitúa en alguno de los supuestos previstos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
9. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a "EL INSTITUTO" la sanción impuesta a "EL PROVEEDOR", con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9 de la Ley Federal de Competencia Económica, y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
10. Se hubiere agotado el monto máximo de la aplicación de las penas convencionales.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.-** Para el caso de rescisión administrativa las partes convienen en someterse al siguiente procedimiento:

- a) Si "EL INSTITUTO" considera que "EL PROVEEDOR" ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la Cláusula que antecede, lo hará saber a "EL PROVEEDOR" de forma indubitable por escrito a efecto de que éste exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 05 (cinco) días hábiles, a partir de la notificación de la comunicación de referencia.
- b) Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- c) La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el presente contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a "EL PROVEEDOR", dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, al vencimiento del plazo señalado en el inciso a), de esta Cláusula.

En el supuesto de que se rescinda el contrato, "EL INSTITUTO" no aplicará las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

Para los efectos del párrafo que antecede, y de conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, salvo que por las características de los bienes entregados, éstos no puedan funcionar o ser utilizados por "EL INSTITUTO", por estar incompletos, en cuyo caso, la aplicación será por el total de la garantía correspondiente.

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 12 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

En caso de que "EL INSTITUTO" determine dar por rescindido el presente contrato, se deberá formular un finiquito en el que se hagan constar los pagos que, en su caso, deba efectuar "EL INSTITUTO" por concepto de los bienes entregados por "EL PROVEEDOR" hasta el momento en que se determine la rescisión administrativa.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, "EL PROVEEDOR" entrega los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de "EL INSTITUTO" por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con los bienes y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, "EL INSTITUTO" elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no darse por rescindido el contrato, "EL INSTITUTO" establecerá, de conformidad con "EL PROVEEDOR" un nuevo plazo para el cumplimiento de aquellas obligaciones que se hubiesen dejado de cumplir, a efecto de que "EL PROVEEDOR" subsane el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento de rescisión. Lo anterior, se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se considere lo dispuesto en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**DÉCIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, "EL INSTITUTO" podrá celebrar por escrito convenio modificatorio, al presente contrato dentro de la vigencia del mismo. Para tal efecto, "EL PROVEEDOR" se obliga a presentar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos del artículo 103, fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**DÉCIMA NOVENA.- RELACIÓN DE ANEXOS.-** Los anexos que se relacionan a continuación son rubricados de conformidad por las partes y forman parte integrante del presente contrato.

- Anexo 1 (uno) "Características Técnicas, Alcances, Especificaciones y cantidades totales de los bienes"
- Anexo 2 (dos) "Calendario de Entregas y Lugares de Destino Final"
- Anexo 3 (tres) "Dictámenes de Disponibilidad Presupuestal Previos"
- Anexo 4 (cuatro) "Propuesta Técnica y Económica y Acta de Fallo"
- Anexo 5 (cinco) "Formato para Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato"

**VIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.-** Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, a la convocatoria de la que deriva, así como a lo establecido en la Ley de Adquisiciones,

COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 13 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
Número:  
LA-019GYR120-N22-2011

Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y las disposiciones administrativas aplicables en la materia.

**VIGÉSIMA PRIMERA.- JURISDICCIÓN.-** Para la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero presente o futuro que por razón de su domicilio les pudiera corresponder.

Previa lectura y debidamente enteradas las partes del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por sextuplicado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día **28 de octubre de 2011**, quedando un ejemplar en poder de "EL PROVEEDOR" y los demás en poder de "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO"  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO  
SOCIAL

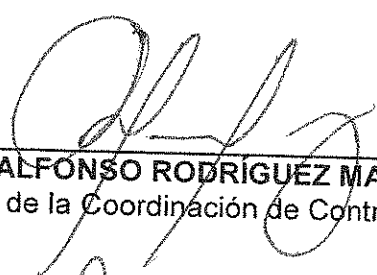
"EL PROVEEDOR"  
COMERCIALIZADORA DAMAG, S. A. DE C. V.

  
\_\_\_\_\_  
ING. OSCAR ARELLANO PÉREZ  
Representante Legal y Área Contratante

  
\_\_\_\_\_  
C. DAVID VÁZQUEZ ERÍES  
Representante Legal

ÁREA REQUIRENTE

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ALFONSO RODRÍGUEZ MANZANEDO  
Titular de la Coordinación de Control de Abasto

  
\_\_\_\_\_  
C. RENÉ GOYTORTÚA CASTILLO  
Titular del Área de Suministros de Nivel Central

RMOV/AFG/IFMC/GFAL  


COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONTRATOS E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 14 de 14

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con el Procedimiento de Contratación, así como a la normatividad aplicable en la materia, su elaboración, revisión y visto bueno lo llevó a cabo por la División de Contratos".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2011

## ANEXO 1

“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 17 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
INSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 1

PÁGINA: 1  
FECHA: 25/10/2011  
HORA: 11:34:00 a.m.

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE	
		MINIMA	MAXIMA						MINIMO NETO	MAXIMO NETO
312 060 0121 00 01	AGENDA EJECUTIVA. AGENDA EJECUTIVA. Marca: DAMAG Procedencia: M_EXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	373	373	\$81.25	\$30,306.25	0%	\$0.00	\$81.25	\$30,306.25	\$30,306.25
312 092 0040 01 01 S	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 0.79 CM (5/16") DE DIAMETRO, CON 38 AROS (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES. S (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES. Marca: DAMAG Procedencia: M_EXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	65	65	\$1.19	\$77.35	0%	\$0.00	\$1.19	\$77.35	\$77.35
312 092 0057 00 01	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, (G USANO LOMO), DE 1.1/8", VARIOS COLORES. USANO LOMO), DE 1.1/8", VARIOS COLORES. Marca: DAMAG Procedencia: M_EXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	60	60	\$5.35	\$321.00	0%	\$0.00	\$5.35	\$321.00	\$321.00
312 092 0065 01 01	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 2.54 (1/4") DE DIAMETRO, CON 38 AROS (G USANO LOMO), VARIOS COLORES. USANO LOMO), VARIOS COLORES. Marca: DAMAG Procedencia: M_EXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	48	48	\$3.93	\$188.64	0%	\$0.00	\$3.93	\$188.64	\$188.64
312 092 0081 00 01	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 1.27 (1/2") DE DIAMETRO, CON 38 AROS (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES. USANO LOMO), VARIOS COLORES. Marca: DAMAG Procedencia: M_EXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	40	40	\$5.45	\$218.00	0%	\$0.00	\$5.45	\$218.00	\$218.00
312 092 0107 01 01	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 1.27 (1/2") DE DIAMETRO, CON 38 AROS (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES. USANO LOMO), VARIOS COLORES. Marca: DAMAG Procedencia: M_EXICO	198	198	\$1.87	\$370.26	0%	\$0.00	\$1.87	\$370.26	\$370.26



Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXC 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA-960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 06035531

PAGINA:  
FECHA: 25/10/201  
HORA: 11:34:01 a.m

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 092 0131 00 01	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, (G USANO LOMO). DE 7/16". VARIOS COLORES. USANO LOMO). DE 7/16". VARIOS COLORES. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	35	35	\$1.53	\$53.55	0%	\$0.00	\$1.53	\$53.55	\$53.55
312 092 0149 00 01	ARILLO DE PLASTICO PARA ENCUADERNAR, (GU SANO LOMO) DE 7/8 DE PULGADA, VARIOS VCO LORES. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	55	55	\$3.83	\$210.65	0%	\$0.00	\$3.83	\$210.65	\$210.65
312 092 0156 00 01	ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE) DE 3/16". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	70	70	\$71.97	\$5,037.90	0%	\$0.00	\$71.97	\$5,037.90	\$5,037.90
312 092 0172 00 01	ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE) DE 3/16". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	77	77	\$71.97	\$5,541.69	0%	\$0.00	\$71.97	\$5,541.69	\$5,541.69
312 092 0180 00 01	ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE) DE 3/16". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	62	62	\$71.97	\$4,462.14	0%	\$0.00	\$71.97	\$4,462.14	\$4,462.14
312 092 0198 00 01	ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE) DE 3/16". Marca: DAMAG	133	133	\$71.97	\$9,572.01	0%	\$0.00	\$71.97	\$9,572.01	\$9,572.01

Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO

PAGINA:  
FECHA: 25/10/201  
HORA: 11:34:02 a.H

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 092 0321 01 01 S	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUBERNAR, DE 1.42 CM (9/16") DE DIAMETRO, CON 38 ARO S (GUSANO LOMO); VARIOS COLORES. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	55	55	\$1.95	\$107.25	0%	\$0.00	\$1.95	\$107.25	\$107.25
312 092 0644 00 01 O	ARILLO METALICO DOBLE DE 3/8" DE DIAMETR O, TAMAÑO CARTA CON 32 ARILLOS. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,070	1,070	\$1.53	\$1,637.10	0%	\$0.00	\$1.53	\$1,637.10	\$1,637.10
312 092 0651 00 01 O	ARILLO METALICO DOBLE DE 5/8" DE DIAMETR O, TAMAÑO CARTA CON 22 ARILLOS. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	481	481	\$3.05	\$1,467.05	0%	\$0.00	\$3.05	\$1,467.05	\$1,467.05
312 092 0677 00 01 O	ARILLO METALICO DOBLE DE 1" DE DIAMETRO, TAMAÑO CARTA CON 22 ARILLOS. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	480	480	\$4.19	\$2,011.20	0%	\$0.00	\$4.19	\$2,011.20	\$2,011.20
312 092 0693 00 01 O	ARILLO METALICO DOBLE DE 1/2" TAMAÑO CAR TA Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,815	1,815	\$1.87	\$3,394.05	0%	\$0.00	\$1.87	\$3,394.05	\$3,394.05
312 092 0701 00 01 O	ARILLO METALICO DOBLE DE 5/16" TAMAÑO CA RTA Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,856	1,856	\$1.27	\$2,357.12	0%	\$0.00	\$1.27	\$2,357.12	\$2,357.12

Clasif. Presp:  
098001150800

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO

PAGINA:  
FECHA: 25/10/20  
HORA: 11:34:03 a.m.

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	(%) DESCUENTO	(%) DESCUENTO	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 092 0768 00 01	ARILLO METALICO DE 1/2 ". ARILLO METALICO DE 1/2 ". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	859	859	\$1.87	\$1,606.33	0%	0%	\$1.87	\$1,606.33	\$1,606.3
312 092 0776 00 01	ARILLO METALICO DE 9/16" WIRE. ARILLO METALICO DE 9/16" WIRE. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,251	1,251	\$2.45	\$3,064.95	0%	0%	\$2.45	\$3,064.95	\$3,064.99
312 092 0784 00 01	ARILLO METALICO DOBLE DE 1/4 ". ARILLO METALICO DOBLE DE 1/4 ". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,871	1,871	\$0.91	\$1,702.61	0%	0%	\$0.91	\$1,702.61	\$1,702.6
312 038 0053 00	BROCHE PARA ALHIVO, DE HOJALATA ELECTRO LITICA, DE LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE NO. 20, MONTADO POR DOS PIEZASQUE SE E INSTALAN EN EL CENTRO SI Y QUE SE DENOMINAN HEM Y MACHO. DISTANCIA ENTRE ORIFICIOS 25.4 CM. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	16	16	\$31.51	\$504.16	0%	0%	\$31.51	\$504.16	\$504.1
312 038 0103 01	PAQUETES PARA AMARRAR PAQUETES HEBRA LARGA Y DELGADA ENGOMADA DE COLOR AMARILLENTO Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	2,803	2,803	\$12.95	\$36,298.85	0%	0%	\$12.95	\$36,298.85	\$36,298.81

**IMPORTE TOTAL**  
**CONTRATO**

Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

PAGINA:  
FECHA: 25/10/2011  
HORA: 11:34:04 a.m

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

312 169 0055 01 01 MA DE CRUCETA.  
, FIBRA DE ALGODON 100%, DEVANADO EN FOR

Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-769

312 175 1261 00 01 PASTA TRANSPARENTE PARA BLOCK RAYADO.  
PASTA TRANSPARENTE PARA BLOCK RAYADO.

Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-769

312 205 0416 00 01 12 MM X 50 M.  
CINTA DIUREX INVISIBLE. 18 MM X 25 M. O  
12 MM X 50 M.

Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-769

312 205 2073 00 01 LINDO VERDE\*\*  
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (TIPO DIUREX  
DE 25 MM X 65 M, SIN ENVOLTURA. \*\*PROD  
LINDO VERDE\*\*

Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-769

312 205 2081 00 01 LINDO VERDE\*\*  
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (TIPO DIUREX  
DE 25 MM X 65 M, SIN ENVOLTURA. \*\*PROD  
LINDO VERDE\*\*

Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-769

312 205 2099 00 01 VERDE\*  
CINTA CANEIA DE 2 PULGADAS DE ANCHO X 50  
METROS DE LARGO SIN ENVOLTURA \*PRODUCTO  
VERDE\*

Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO

DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE NETO	IMPORTE	MAXIMO NETO
MINIMA								
878	\$8.99	\$7,893.22	0%	\$0.00	\$8.99	\$7,893.22	\$7,893.22	\$7,893.22
500	\$1.21	\$605.00	0%	\$0.00	\$1.21	\$605.00	\$605.00	\$605.00
2,846	\$15.93	\$45,336.78	0%	\$0.00	\$15.93	\$45,336.78	\$45,336.78	\$45,336.78
2,294	\$1.97	\$4,519.18	0%	\$0.00	\$1.97	\$4,519.18	\$4,519.18	\$4,519.18
1,376	\$8.55	\$11,764.80	0%	\$0.00	\$8.55	\$11,764.80	\$11,764.80	\$11,764.80
1,999	\$5.69	\$11,374.31	0%	\$0.00	\$5.69	\$11,374.31	\$11,374.31	\$11,374.31

Clasif. Presp:  
098001150800

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO

PAGINA:  
FECHA: 25/10/20  
HORA: 11:34:05 a.

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110780  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE DESCUENTO	(%)	DESCUENTO	(%)	PRECIO NETO	IMPORTE. MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 217 0057 01 01	CLIP MARIPOSA NO. 1, ALAMBRE DE ACERO LA TONADO CALIBRE 22 DE 5.8 X 4.7 CM. TONADO CALIBRE 22 DE 5.8 X 4.7 CM. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	2,718	2,718	\$6.15	\$16,715.70	0%	\$0.00	0%	\$6.15	\$16,715.70	\$16,715.70
312 217 0107 00 01	CLIP MARIPOSA NO. 2 PIEZA DE ALAMBRE LAT ONADO CALIBRE 30DE 3.5 CM DE LARGO X 3CM DE ANCHO. DE ANCHO. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,543	1,543	\$11.13	\$17,173.59	0%	\$0.00	0%	\$11.13	\$17,173.59	\$17,173.59
312 217 0156 00 01	CLIP POPULAR NO. 1, DE ACERO PULIDO, DE 8* MM DE LARGO X 8 MM DE ANCHO. 8* MM DE LARGO X 8 MM DE ANCHO. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	11,989	11,989	\$2.59	\$31,051.51	0%	\$0.00	0%	\$2.59	\$31,051.51	\$31,051.51
312 222 0103 00 01	SELLO DE HULE ESPUMA, PARA SELLO DE GOMA NO. 1, CAJA DE LAMINA LITOGRAFADA, DE 16 CM. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	393	393	\$19.71	\$7,746.03	0%	\$0.00	0%	\$19.71	\$7,746.03	\$7,746.03
312 229 0152 00 01	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO, FRASCO CON 20 GRAMOS. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	406	406	\$25.71	\$10,438.26	0%	\$0.00	0%	\$25.71	\$10,438.26	\$10,438.26

**IMPORTE TOTAL**  
\$104,382.26

Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA

PAGINA:  
FECHA: 25/10/20  
HORA: 11:34:06 a.

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T88  
CONTRATO CERRADO  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 241 0016 01 01 ML.	Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	2,728	2,728	\$4.35	\$11,866.80	0%	\$0.00	\$4.35	\$11,866.80	\$11,866.80
312 290 0057 01 01	DEDAL DE HULE NO. 11 (CHICO) ELASTICO, FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 3 CM DE LARGO X 2 CM DE DIAMETRO EN LA BASE. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,749	1,749	\$1.55	\$2,710.95	0%	\$0.00	\$1.55	\$2,710.95	\$2,710.95
312 290 0107 01 01	DEDAL DE HULE NO. 12 (NORMAL), ELASTICO, FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 3.5 CM DE LARGO X 2.5 CM DE DIAMETRO EN LA BASE. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	2,562	2,562	\$1.77	\$4,534.74	0%	\$0.00	\$1.77	\$4,534.74	\$4,534.74
312 290 0156 01 01	DEDAL DE HULE NO. 13 (GRANDE), ELASTICO, FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 4 CM DE LARGO X 3 CM DE DIAMETRO EN LA BASE. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,687	1,687	\$1.81	\$3,053.47	0%	\$0.00	\$1.81	\$3,053.47	\$3,053.47
312 312 0051 00 01	DESENGRAFADORA METALICA, UNA DE METAL PU LIDO DE 6 CM. SOPORTE DE PASTA ML 01-3-0 2-1, INCLUYE TENAZA ANCHA Y ANGOSTA, RESORTE, PRESIONADORES Y REMACHE. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,184	1,184	\$5.39	\$6,381.76	0%	\$0.00	\$5.39	\$6,381.76	\$6,381.76
312 315 0058 01 01	ENGRAPADORA METALICA, INTEGRADA POR BASE , BARRA GUIA, CARRO, FLEJE, FUNZON, DISP OSITIVO DE DOBLADO, AREA ANTIDERRAPANTE. OSITIVO DE DOBLADO, AREA ANTIDERRAPANTE. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,579	1,579	\$20.85	\$32,922.15	0%	\$0.00	\$20.85	\$32,922.15	\$32,922.15

Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO

PÁGINA:  
FECHA: 25/10/201  
HORA: 11:34:07 a.m

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 425 0030 00 01	FOLIADOR METALICO DE 7 DIGITOS. FOLIADOR METALICO DE 7 DIGITOS. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	91	91	\$135.31	\$12,313.21	0%	\$0.00	\$135.31	\$12,313.21	\$12,313.21
312 425 1004 00 01 5 MM.	FOLIADOR METALICO AUTOMATICO 6 CIFRAS Y 8 CAMBIOS. MANGO DE PASTA Y CIFRAS DE 4. 5 MM. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	80	80	\$108.23	\$8,658.40	0%	\$0.00	\$108.23	\$8,658.40	\$8,658.40
312 450 0053 00 01	GOMA PARA BORRAR, DE MIGAJON ESPECIAL PARA DIBUJOS DE 2.5 X 2.5 X 2.5 CM. RA DIBUJOS DE 2.5 X 2.5 X 2.5 CM. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	957	957	\$1.95	\$1,866.15	0%	\$0.00	\$1.95	\$1,866.15	\$1,866.15
312 450 0319 00 01	GOMA BLANCA PARA BANDA. CAJA CON 30 PIEZAS (300) Y 3000 (3000) PIEZAS. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	426	426	\$27.51	\$11,719.26	0%	\$0.00	\$27.51	\$11,719.26	\$11,719.26
312 450 0848 00 01	COMODIFICADOR PARA BORRAR 10 MM X 15 MM. PARA BORRAR TUBOS Y LAPIZ. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	100	100	\$0.97	\$97.00	0%	\$0.00	\$0.97	\$97.00	\$97.00
312 461 0050 01 01	COMODA PARA ENGRAPADORA DE OFICINA DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO, ESTANDARD. MARCA: DE ACERO GALVANIZADO, ESTANDARD. Marca: DE ACERO GALVANIZADO, ESTANDARD. Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9	5,920	5,920	\$7.23	\$42,801.60	0%	\$0.00	\$7.23	\$42,801.60	\$42,801.60

Clasif. Presp:  
098601150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 1

PAGINA:  
FECHA: 25/10/201  
HORA: 11:34:08 a.m

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

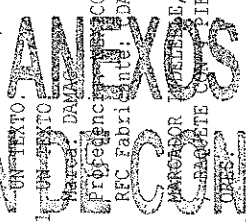
CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 570 0066 00 01	LAPIZ ADHESIVO. (TIPO PRIT). LAPIZ ADHESIVO. (TIPO PRIT). Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	7,739	7,739	\$3.97	\$30,723.83	0%	\$0.00	\$3.97	\$30,723.83	\$30,723.8
312 570 0140 00 01	LAPIZ CORRECTOR. LAPIZ CORRECTOR. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	206	206	\$11.81	\$2,432.86	0%	\$0.00	\$11.81	\$2,432.86	\$2,432.80
312 570 0405 00 01	LAPIZ DE GRAFITO, NO. 3 DURO, CON GOMA, PUNTILLA, DE 185 MM DE LARGO X 7.2 MM DE DIAMETRO, COLOR PLOMO, GRABADO CON LA L EYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS". EYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	39,892	39,892	\$1.31	\$52,258.52	0%	\$0.00	\$1.31	\$52,258.52	\$52,258.52
312 589 0057 02 01	LIGA DEL NO. 18, BANDA ELASTICA DE HULE LATEX, COLOR AMBAR. LATEX, COLOR AMBAR. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,342	1,342	\$8.39	\$11,259.38	0%	\$0.00	\$8.39	\$11,259.38	\$11,259.38
312 589 0073 01 01	LIGA DEL NO. 32, BANDA ELASTICA DE HULE LATEX, COLOR AMBAR. LATEX, COLOR AMBAR. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,617	1,617	\$8.39	\$13,566.63	0%	\$0.00	\$8.39	\$13,566.63	\$13,566.63



No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
312 595 0018 00 01	TEXTO.	1,749	1,749	\$2.09	\$3,655.41	0%	\$0.00	\$2.09	\$3,655.41	\$3,655.41
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										
312 595 0026 00 01	MARCADOR FLUORESCENTE, CON TINTA DE AGUA , COLOR AMARILLO, PARA RESALTAR PARTES D E UN TEXTO.	10,060	10,060	\$2.09	\$21,025.40	0%	\$0.00	\$2.09	\$21,025.40	\$21,025.40
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										
312 595 0034 01 01	MARCADORES FLUORESCENTES, CON TINTA DE A GUA, ESTUCHE CON 12 PIEZAS, DIFERENTES C COLORES, PARA RESALTAR PARTESDE UN TEXTO. MARCADORES FLUORESCENTES, CON TINTA DE A GUA, ESTUCHE CON 12 PIEZAS, DIFERENTES C COLORES, PARA RESALTAR PARTESDE UN TEXTO. MARCADORES FLUORESCENTES, CON TINTA DE A GUA, ESTUCHE CON 12 PIEZAS, DIFERENTES C COLORES, PARA RESALTAR PARTESDE UN TEXTO. MARCADORES FLUORESCENTES, CON TINTA DE A GUA, ESTUCHE CON 12 PIEZAS, DIFERENTES C COLORES, PARA RESALTAR PARTESDE UN TEXTO. MARCADORES FLUORESCENTES, CON TINTA DE A GUA, ESTUCHE CON 12 PIEZAS, DIFERENTES C COLORES, PARA RESALTAR PARTESDE UN TEXTO.	358	358	\$35.95	\$12,870.10	0%	\$0.00	\$35.95	\$12,870.10	\$12,870.10
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										
312 595 0083 01 01	MARCADOR FLUORESCENTE, CON TINTA DE AGUA COLOR NARANJA, PARA RESALTAR PARTES DE UN TEXTO.	2,595	2,595	\$2.09	\$5,423.55	0%	\$0.00	\$2.09	\$5,423.55	\$5,423.55
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										
312 595 0174 00 01	MARCADOR TUBERLE, PARA PIZARRON BLANCO PARA RESALTAR PARTES DE PIEZAS DE DIFERENTES COL ORES.	946	946	\$22.93	\$21,691.78	0%	\$0.00	\$22.93	\$21,691.78	\$21,691.78
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										
312 684 0010 01 01	PECAMENTO RESISTOL TIPO 850, LIQUIDO BLAN CO, ENVASE DE POLIETILENO CON 500 ML. PECAMENTO RESISTOL TIPO 850, LIQUIDO BLAN CO, ENVASE DE POLIETILENO CON 500 ML. PECAMENTO RESISTOL TIPO 850, LIQUIDO BLAN CO, ENVASE DE POLIETILENO CON 500 ML.	183	183	\$10.91	\$1,996.53	0%	\$0.00	\$10.91	\$1,996.53	\$1,996.53
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO										



Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO

PAGINA: 1  
FECHA: 25/10/201  
HORA: 11:34:10 a.m

No. CONTRATO: 119204  
No. REQUISICION: 09803120602110780  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

DEMANDA MINIMA MAXIMA PRECIO UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (%) DESCUENTO (\$) IMPORTE NETO PRECIO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

RFC Fabricante: CDA -960129-7G9

312 684 0226 00 01 SPRAY ADHESIVO PARA FIJAR LETRASET.  
SPRAY ADHESIVO PARA FIJAR LETRASET.

Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-7G9

PERFORADORA MANUAL. PARA 3 PERFORACIONES  
AJUSTABLES A DIFERENTE DISTANCIA DE LA  
CENTRAL DE AJUSTE ENTRE LAS PERFORACIONE  
S EXTERIORES. MAXIMA: 21.6 CM (8.5"). MI  
NIMA 7 CM (2.75").

312 688 0016 00 01 NIMA 7 CM (2.75").  
NIMA 7 CM (2.75").  
Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-7G9

PERFORADORA METALICA. DE DOS PERFORACION  
ES. PARA SEPARACIONES DE 70 MM Y 80 MM Y  
CON REGLETA CALIBRADORA.

312 688 0107 00 01 CON REGLETA CALIBRADORA.  
CON REGLETA CALIBRADORA.  
Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-7G9

BOLIGRAFO, (PLUMA ATOMICA), DE POLIETILE  
NO, CONSTITUIDO POR BARRIL, CAPUCHON, SU  
JETADOR, REPUESTO CON TINTA COLOR AZUL Y  
MECANISMO RETRACTIL, EN VARIOS COLORES,  
CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS".

312 698 0055 00 01 CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS".  
CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS".  
Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-7G9

BOLIGRAFO, PUNTO FINO, NEGRO TIPO KILOME  
TRICO (BIC).

312 698 0717 00 01 TRICO (BIC).  
TRICO (BIC).  
Marca: DAMAG  
Procedencia: MEXICO  
RFC Fabricante: CDA -960129-7G9

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	IMPORTE NETO	PRECIO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 684 0226 00 01	SPRAY ADHESIVO PARA FIJAR LETRASET. SPRAY ADHESIVO PARA FIJAR LETRASET.	16	16	\$199.81	\$3,196.96	0%	\$0.00	\$3,196.96	\$199.81	\$3,196.96
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										
312 688 0016 00 01	PERFORADORA MANUAL. PARA 3 PERFORACIONES AJUSTABLES A DIFERENTE DISTANCIA DE LA CENTRAL DE AJUSTE ENTRE LAS PERFORACIONE S EXTERIORES. MAXIMA: 21.6 CM (8.5"). MI NIMA 7 CM (2.75"). NIMA 7 CM (2.75").	427	427	\$61.87	\$26,418.49	0%	\$0.00	\$26,418.49	\$61.87	\$26,418.49
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										
312 688 0107 00 01	PERFORADORA METALICA. DE DOS PERFORACION ES. PARA SEPARACIONES DE 70 MM Y 80 MM Y CON REGLETA CALIBRADORA. CON REGLETA CALIBRADORA.	847	847	\$73.27	\$62,059.69	0%	\$0.00	\$62,059.69	\$73.27	\$62,059.69
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										
312 698 0055 00 01	BOLIGRAFO, (PLUMA ATOMICA), DE POLIETILE NO, CONSTITUIDO POR BARRIL, CAPUCHON, SU JETADOR, REPUESTO CON TINTA COLOR AZUL Y MECANISMO RETRACTIL, EN VARIOS COLORES, CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS". CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS".	722	722	\$2.39	\$1,725.58	0%	\$0.00	\$1,725.58	\$2.39	\$1,725.58
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										
312 698 0717 00 01	BOLIGRAFO, PUNTO FINO, NEGRO TIPO KILOME TRICO (BIC). TRICO (BIC).	17,324	17,324	\$1.55	\$26,852.20	0%	\$0.00	\$26,852.20	\$1.55	\$26,852.20
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										

Clasif. Presp:  
098001150900

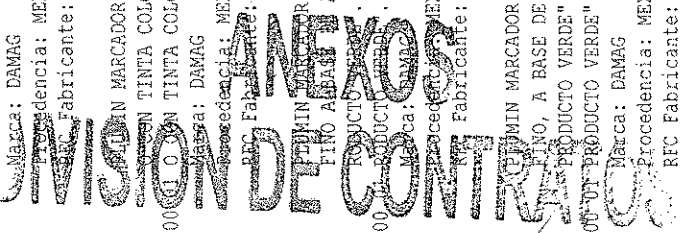
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO

PAGINA:  
FECHA: 25/10/20  
HORA: 11:34:11 a.

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110780  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	DEMANDA MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 698 0725 00 01	BOLIGRAFO, PUNTO FINO, ROJO, TIPO KILOME TRICO (BIC). Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	3,676	3,676	\$1.55	\$5,697.80	0%	\$0.00	\$1.55	\$5,697.80	\$5,697.80
312 698 0857 00 01	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO DE POLIETILENO, CONSTITUIDO POR BARRIL, CAPUCHON, SUJETA DOR Y REPUESTO INTERCAMBIABLE CON TINTA ROJA O AZUL MECANISMO RETRACTIL CON LEYER NDA IMPRESA DE LA DEPENDENCIA, SIN SUBEM PAQUE. **PRODUCTO VERDE** Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	4	4	\$2.39	\$9.56	0%	\$0.00	\$2.39	\$9.56	\$9.56
312 711 0215 000001 0	MARKER DESECHABLE, PUNTO MEDIAN CON TINTA COLOR AMARILLO. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	230	230	\$1.53	\$351.90	0%	\$0.00	\$1.53	\$351.90	\$351.90
312 711 0322 00 01	MARKER DESECHABLE, PUNTO FINO A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "P RODUCTO VERDE". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	159	159	\$1.53	\$243.27	0%	\$0.00	\$1.53	\$243.27	\$243.27
312 711 0330 00 01	MARKER DESECHABLE, PUNTO FINO, A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, " PRODUCTO VERDE". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,137	1,137	\$1.53	\$1,739.61	0%	\$0.00	\$1.53	\$1,739.61	\$1,739.61



Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803129602110T80  
ANEXO 1

PAGINA: 1  
FECHA: 25/10/201  
HORA: 11:34:11 a.m

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 711 0348 00 01	PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR ROJO PUNTO FINO, A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "PRODUCTO VERDE". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	889	889	\$1.53	\$1,360.17	0%	\$0.00	\$1.53	\$1,360.17	\$1,360.1

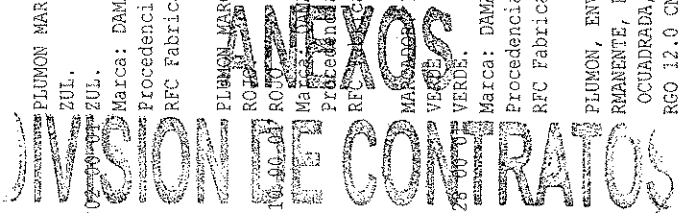
312 711 0355 00 01	PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR VERDE PUNTO FINO, A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "PRODUCTO VERDE". Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	98	98	\$1.53	\$149.94	0%	\$0.00	\$1.53	\$149.94	\$149.9
--------------------	--	----	----	--------	----------	----	--------	--------	----------	---------

312 724 0204 00 01	PLUMON MARCADOR GRUESO CON TINTA COLOR AZUL. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	1,254	1,254	\$2.93	\$3,674.22	0%	\$0.00	\$2.93	\$3,674.22	\$3,674.22
--------------------	--	-------	-------	--------	------------	----	--------	--------	------------	------------

312 724 0210 00 01	PLUMON MARCADOR GRUESO, CON TINTA COLOR ROJO. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	20	20	\$2.93	\$58.60	0%	\$0.00	\$2.93	\$58.60	\$58.60
--------------------	---	----	----	--------	---------	----	--------	--------	---------	---------

312 724 0226 00 01	PLUMON MARCADOR FLUORESCENTE, CON TINTA COLOR VERDE. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	814	814	\$2.31	\$1,880.34	0%	\$0.00	\$2.31	\$1,880.34	\$1,880.34
--------------------	--	-----	-----	--------	------------	----	--------	--------	------------	------------

PLUMON, ENVASE PLASTICO RIGIDO, TINTA PERMANENTE, PUNTA GUESA DE FIELTRO REDONDA OCUADRADA, TAPON CON SELLO APRESION, LA RGO 12.0 CM +/- 1.0 CM, SECADO INSTANTANEO, TINTA NEGRA.



Clasif. Presp:  
098001150960

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO

PAGINA:  
FECHA: 25/10/20.  
HORA: 11:34:12 a.m

No. CONTRATO: 110294  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

312 724 0236 00 01 EO, TINTA NEGRA.

Marca: DAMAG

Procedencia: MEXICO

REC Fabricante: CDA -960129-769

PLUMON MARCADOR PUNTO FINO SHARPIE COLOR  
NEGRO.

312 724 0400 00 01 NEGRO.

Marca: DAMAG

Procedencia: MEXICO

REC Fabricante: CDA -960129-769

PLUMON MARCADOR, TINTA COLOR ROJO, PERMA  
NENTE, SECADO INSTANTANEO, PUNTA GRUESA  
REDONDA O CUADRADA, TAPON CON SELLO A PR  
ESION. \*\*PRODUCTO VERDE\*\*

312 724 0418 00 01 ESION. \*\*PRODUCTO VERDE\*\*

Marca: DAMAG

Procedencia: MEXICO

REC Fabricante: CDA -960129-769

PLUMON PARA MARCAR CD'S, GRIP ERGONOMICO  
QUE PERMITE UNA MEJOR SUJECION, PUNTA DE  
ALTA RESISTENCIA (1MM), TINTA DE SECAD  
RAPIDO, COLOR NEGRO.

312 724 0475 00 01 O RAPIDO, COLOR NEGRO.

Marca: DAMAG

Procedencia: MEXICO

REC Fabricante: CDA -960129-769

PORTA-ROLLO METALICO, PARA CINTA ADHESIV  
TRANSPARENTE (DIUREX) DE 12 MM, TAMANO  
GRANDE, NO. 19.

312 737 0017 01 01

Marca: DAMAG

Procedencia: MEXICO

REC Fabricante: CDA -960129-769

PORTA-ROLLO METALICO, PARA CINTA ADHESIV  
TRANSPARENTE (DIUREX) DE 24 MM, TAMANO  
GRANDE, NO. 19.

312 737 0025 01 01

Marca: DAMAG

Procedencia: MEXICO

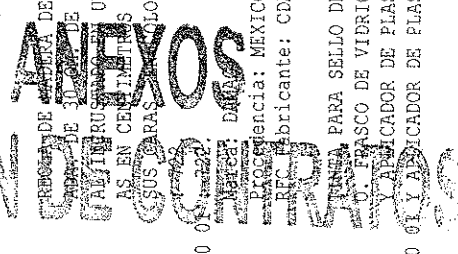
REC Fabricante: CDA -960129-769

DEMANDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
1,116	\$2.93	\$3,269.88	0%	\$0.00	\$2.93	\$3,269.88	\$3,269.88
1,299	\$6.37	\$8,274.63	0%	\$0.00	\$6.37	\$8,274.63	\$8,274.63
1,326	\$2.93	\$3,885.18	0%	\$0.00	\$2.93	\$3,885.18	\$3,885.18
574	\$6.37	\$3,656.38	0%	\$0.00	\$6.37	\$3,656.38	\$3,656.38
357	\$26.73	\$9,542.61	0%	\$0.00	\$26.73	\$9,542.61	\$9,542.61
246	\$63.33	\$15,579.18	0%	\$0.00	\$63.33	\$15,579.18	\$15,579.18

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-769  
NO. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
312 737 0454 00 01	Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO REC Fabricante: CDA -960129-769  PORTA-ROLLO PARA CINTA ADHESIVA. TAMAÑO MEDIANO. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-769	53	53	\$25.91	\$1,373.23	0%	\$0.00	\$25.91	\$1,373.23	\$1,373.2
312 737 0660 00 01	Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO REC Fabricante: CDA -960129-769  TABLA DE APOYO PORTA PAPEL, EN MASONITE O FIBRACEL, CON CLIP SUJETADOR. TAMAÑO C ARTA. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO REC Fabricante: CDA -960129-769	49	49	\$13.53	\$662.97	0%	\$0.00	\$13.53	\$662.97	\$662.9
312 737 0678 00 01	Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO REC Fabricante: CDA -960129-769  TABLA DE APOYO DE PINO. PULIDA Y BARNIZADA DE 10 CM DE LARGO. CON FILO DE METAL EN UN CANTO. CON LAS ESCALAS EN CERRILLOS Y PULGADAS IMPRESAS EN SUS CARAS. COLOR NEGRO. CLAVE SECOPIN C ARTA. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO REC Fabricante: CDA -960129-769	85	85	\$14.51	\$1,233.35	0%	\$0.00	\$14.51	\$1,233.35	\$1,233.35
312 737 0051 00 01	Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO REC Fabricante: CDA -960129-769  PARA SELLO DE GOMA. EN COLOR MORADO O FRASCO DE VIDRIO. CON TAPON DE PASTA O APLICADOR DE PLASTICO. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO REC Fabricante: CDA -960129-769	753	753	\$7.99	\$6,016.47	0%	\$0.00	\$7.99	\$6,016.47	\$6,016.47
312 865 0466 00 01	Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO REC Fabricante: CDA -960129-769  PARA SELLO DE GOMA. EN COLOR MORADO O FRASCO DE VIDRIO. CON TAPON DE PASTA O APLICADOR DE PLASTICO. Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO REC Fabricante: CDA -960129-769	205	205	\$8.41	\$1,724.05	0%	\$0.00	\$8.41	\$1,724.05	\$1,724.05



Handwritten signature or initials.

Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
CONTRATO CERRADO

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110780  
ANEXO 1

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	MINIMA	MAXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
Marca: DAMAG Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CDA -960129-7G9										

IMPORTE DEL CONTRATO: \$781,594.23  
FIANZA REQUERIDA: \$78,159.42

IMPORTE CON LETRA:  
MÍNIMO : SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.  
MÁXIMO : SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.

ANEXOS

COMISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2011

## ANEXO 2

### “CALENDARIO DE ENTREGA Y LUGARES DE DESTINO FINAL”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE HOJAS 23 INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
HORA: 02:14:38 P.M.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 1  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA-960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

AGENDA EJECUTIVA.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 060 0121 00 01 AGENDA EJECUTIVA.

No. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
1 30/11/2011 098001150900 373.00

ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 0.79 CM (5/16") DE DIAMETRO, CON 38 AROS S (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0040 01 01 S (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.

No. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
2 30/11/2011 098001150900 65.00

ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR. (GUSANO LOMO). DE 1.1/8". VARIOS COLORES.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0057 00 01 USANO LOMO). DE 1.1/8". VARIOS COLORES.

No. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
3 30/11/2011 098001150900 60.00

ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 2.54 CM (1") DE DIAMETRO, CON 38 AROS (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0065 01 01 USANO LOMO), VARIOS COLORES.

No. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
4 30/11/2011 098001150900 48.00

ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR. (GUSANO LOMO). DE 1.1/4". VARIOS COLORES.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

CONTRATO

Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 2  
FECHA: 25/10/2011  
HORA: 02:14:39 P.M.

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

312 092 0081 00 01 USANO LOMO). DE 1.1/4". VARIOS COLORES.

No. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
5	30/11/2011	DESTINO	DE PIEZAS
		098001150900	40.00

ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE  
1.27 CM (1/2") DE DIAMETRO, CON 38 AROS  
(GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0107 01 01 (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.

No. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
6	30/11/2011	DESTINO	DE PIEZAS
		098001150900	198.00

ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR. (G  
USANO LOMO). DE 7/16". VARIOS COLORES.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0101 00 01 USANO LOMO). DE 7/16". VARIOS COLORES.

No. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
7	30/11/2011	DESTINO	DE PIEZAS
		098001150900	35.00

ARILLO DE PLASTICO PARA ENCUADERNAR, (GU  
SANO LOMO) DE 7/8 DE PULGADA, VARIOS VCO  
LORES.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0149 01 01 LORES.

No. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
8	30/11/2011	DESTINO	DE PIEZAS
		098001150900	55.00

ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE)  
DE 1".

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0156 00 01 DE 1".

COPIA DE LA REQUISICION DE CONTRATOS

ANEXOS

CONTRATOS

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
PROGRAMA DE ENTREGAS

PAGINA: 3  
FECHA: 25/10/2011  
HORA: 02:14:39 P.M.

No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 70.00

ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE)  
DE 3/4". DESCRIPCION  
312 092 0172 00 01 DE 3/4".

FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 77.00

ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE)  
DE 5/8". DESCRIPCION  
312 092 0180 00 01 DE 5/8".

FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 62.00

ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE)  
DE 3/8". DESCRIPCION  
312 092 0198 00 01 DE 3/8".

FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 133.00

ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE  
1.42 CM (9/16") DE DIAMETRO, CON 38 ARO  
S (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.  
DESCRIPCION

FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 55.00

**ANEXOS**  
**CONTRATO**  
21

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:40 P.M.

PAGINA: 4  
FECHA: 25/10/2011

PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

ARILLO METALICO DOBLE DE 3/8" DE DIAMETR  
O, TAMANO CARTA CON 32 ARILLOS.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0644 00 01 O, TAMANO CARTA CON 32 ARILLOS.

FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
ENTREGA DESTINO DE PIEZAS  
30/11/2011 098001150900 1,070.00

ARILLO METALICO DOBLE DE 5/8" DE DIAMETR  
O, TAMANO CARTA CON 22 ARILLOS.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0651 00 01 O, TAMANO CARTA CON 22 ARILLOS.

FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
ENTREGA DESTINO DE PIEZAS  
30/11/2011 098001150900 481.00

ARILLO METALICO DOBLE DE 1" DE DIAMETRO,  
TAMANO CARTA CON 22 ARILLOS.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0677 00 01 TAMANO CARTA CON 22 ARILLOS.

FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
ENTREGA DESTINO DE PIEZAS  
30/11/2011 098001150900 480.00

ARILLO METALICO DOBLE DE 1/2" TAMANO CAR  
TA.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 092 0688 00 01 TA.

FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
ENTREGA DESTINO DE PIEZAS  
30/11/2011 098001150900 1,815.00

ARILLO METALICO DOBLE DE 5/16" TAMANO CA  
RTA.

**ANEXOS**  
**CONTRATO**

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA HORA: 02:14:41 P.M.

PAGINA: 5  
FECHA: 25/10/2011

PROGRAMA DE ENTREGAS  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

312 092 0701 00 01 RTA.

NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
18	30/11/2011	DESTINO 098001150900	DE PIEZAS 1,856.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

312 092 0768 00 01 ARILLO METALICO DE 1/2 "

312 092 0768 00 01 ARILLO METALICO DE 1/2 "

NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
19	30/11/2011	DESTINO 098001150900	DE PIEZAS 859.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

312 092 0768 00 01 ARILLO METALICO DE 9/16" WIRE.

312 092 0768 00 01 ARILLO METALICO DE 9/16" WIRE.

NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
20	30/11/2011	DESTINO 098001150900	DE PIEZAS 1,251.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

312 092 0768 00 01 ARILLO METALICO DOBLE DE 1/4 "

312 092 0768 00 01 ARILLO METALICO DOBLE DE 1/4 "

NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
21	30/11/2011	DESTINO 098001150900	DE PIEZAS 1,871.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

312 138 0053 00 01 PATAS DE 27 MM DE ANCHO (TIPO ALEMAN).

312 138 0053 00 01 PATAS DE 27 MM DE ANCHO (TIPO ALEMAN).

NO. ENTREGA	FECHA	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
22	30/11/2011	DESTINO 098001150900	DE PIEZAS 16.00

**ANEXOS**

**NO. CONTRATO**

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 6  
FECHA: 25/10/2011  
02:14:41 P.M.

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA - 960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

EROCHE PARA ARCHIVO, DE HOJALATA ELECTRO  
LITICA, DE LAMINA GALVANIZADA, CALIBRE  
NO.30, INTEGRADO POR DOS PIEZAS QUE SE E  
NSAMBLAN ENTRE SI Y QUE SE DENOMINAN HEM  
BRA Y MACHO, DISTANCIA ENTRE ORIFICIOS  
8 CM.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 138 0103 01 01 8 CM.

NO. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
23 30/11/2011 098001150900 2,803.00

CANAMO PARA AMARRAR PAQUETES HEBRA LARGA  
Y DELGADA ENGOMADA DE COLOR AMARILLENTO  
, FIBRA DE ALGODON 100%, DEVANADO EN FOR  
MA DE CRUCETA.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 169 0055 01 01 MA DE CRUCETA.

NO. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
24 30/11/2011 098001150900 878.00

PASTA TRANSPARENTE PARA BLOCK RAYADO.  
DESCRIPCION

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 175 0100 01 PASTA TRANSPARENTE PARA BLOCK RAYADO.

NO. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
25 30/11/2011 098001150900 500.00

CINTA DIUREX INVISIBLE. 18 MM X 25 M. O  
12 MM X 50 M.  
DESCRIPCION

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 205 0106 00 01 12 MM X 50 M.

NO. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
26 30/11/2011 098001150900 2,846.00

**ANEXOS**  
**VISION DE CONTRATO**

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:42 P.M.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 7  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO 312 205 2073 00 01 UCTO VERDE\*\*  
DESCRIPCION UCTO VERDE\*\*  
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (TIPO DIUREX )  
DE 12 MM X 33 M, SIN ENVOLTURA. \*\*PROD

NO. ENTREGA 27  
FECHA 30/11/2011  
ENTREGA  
CLAS. PTAL. 098001150900  
DESTINO  
CANTIDAD DE PIEZAS 2,294.00

CLAVE DEL ARTICULO 312 205 2081 00 01 UCTO VERDE\*\*  
DESCRIPCION UCTO VERDE\*\*  
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (TIPO DIUREX )  
DE 24 MM X 65 M, SIN ENVOLTURA. \*\*PROD

NO. ENTREGA 28  
FECHA 30/11/2011  
ENTREGA  
CLAS. PTAL. 098001150900  
DESTINO  
CANTIDAD DE PIEZAS 1,376.00

CLAVE DEL ARTICULO 312 205 2099 00 01 UCTO VERDE\*\*  
DESCRIPCION UCTO VERDE\*\*  
CINTA CANELA DE 2 PULGADAS DE ANCHO X 50  
METROS DE LARGO SIN ENVOLTURA \*PRODUCTO

NO. ENTREGA 29  
FECHA 30/11/2011  
ENTREGA  
CLAS. PTAL. 098001150900  
DESTINO  
CANTIDAD DE PIEZAS 1,999.00

CLAVE DEL ARTICULO 312 217 0000 01 01 UCTO VERDE\*\*  
DESCRIPCION UCTO VERDE\*\*  
CLIP MARIPOSA NO. 1, ALAMBRE DE ACERO LA  
TONADO CALIBRE 22 DE 5.8 X 4.7 CM.

NO. ENTREGA 30  
FECHA 30/11/2011  
ENTREGA  
CLAS. PTAL. 098001150900  
DESTINO  
CANTIDAD DE PIEZAS 2,718.00

COMISION DE CONTRATOS  
ANEXOS

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA

PAGINA: 8  
FECHA: 25/10/2011  
HORA: 02:14:42 P.M.

PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

CLIP MARIPOSA NO. 2 PIEZA DE ALAMBRE LAT  
ONADO CALIBRE 30DE 3.5 CM DE LARGO X 3CM  
DE ANCHO.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
312 217 0107 00 01	DE ANCHO.	DESTINO	DE PIEZAS
	DE ANCHO.	098001150900	1,543.00
NO. ENTREGA	FECHA		
31	30/11/2011		

CLIP POPULAR NO. 1. DE ACERO PULIDO. DE  
34 MM DE LARGO X 8 MM DE ANCHO.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
312 217 0156 00 01	34 MM DE LARGO X 8 MM DE ANCHO.	DESTINO	DE PIEZAS
		098001150900	11,989.00
NO. ENTREGA	FECHA		
32	30/11/2011		

COJIN DE HULE ESPUMA, PARA SELLO DE GOMA  
NO. 1, CAJA DE LAMINA LITOGRAFIADA, DE  
7 X 11 CM.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
312 229 0103 00 01	7 X 11 CM.	DESTINO	DE PIEZAS
		098001150900	393.00
NO. ENTREGA	FECHA		
33	30/11/2011		

COJIN DE HULE ESPUMA, PARA SELLO DE GOMA  
NO. 2, CAJA DE LAMINA LITOGRAFIADA, DE  
8 X 16 CM.

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	CLAS. PTAL.	CANTIDAD
312 229 0102 00 01	8 X 16 CM.	DESTINO	DE PIEZAS
		098001150900	406.00
NO. ENTREGA	FECHA		
34	30/11/2011		

VISION DE CONTRATOS ANEXOS



Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:43 P.M.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 9  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

CORRECTOR LIQUIDO BLANCO, FRASCO CON 20 ML.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 241 0016 01 01 ML.

NO. ENTREGA 35  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 2,728.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 290 0057 01 01 2 CM DE DIAMETRO EN LA BASE.  
DEDAL DE HULE NO. 11 (CHICO) ELASTICO, FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 3 CM DE LARGO X 2 CM DE DIAMETRO EN LA BASE.

NO. ENTREGA 36  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 1,749.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 290 0101 01 0 X 2.5 CM DE DIAMETRO EN LA BASE.  
DEDAL DE HULE NO. 12 (NORMAL), ELASTICO, FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 3.5 CM DE LARGO X 2.5 CM DE DIAMETRO EN LA BASE.

NO. ENTREGA 37  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 2,562.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 290 0156 01 01 X 3 CM DE DIAMETRO EN LA BASE.  
DEDAL DE HULE NO. 13 (GRANDE), ELASTICO, FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 4 CM DE LARGO X 3 CM DE DIAMETRO EN LA BASE.

NO. ENTREGA 38  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 1,687.00

DESENGRAPADORA METALICA, UNA DE METAL PU

ANEXOS

CONTRATO

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 10  
FECHA: 25/10/2011  
HORA: 02:14:44 P.M.

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

LIDO DE 6 CM. SOPORTE DE PASTA ML 01-3-0  
2-1, INCLUYE TENAZA ANCHA Y ANGOSTA, RES  
ORTE, PRESIONADORES Y REMACHE.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 312 0051 00 01 ORTE, PRESIONADORES Y REMACHE.

NO. ENTREGA 39  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 1,184.00

ENGRAPADORA METALICA, INTEGRADA POR BASE  
, BARRA GUIA, CARRO, FLEJE, FUNZON, DISP  
OSITIVO DE DOBLADO, AREA ANTIDERRAPANTE.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 315 0058 01 01 OSITIVO DE DOBLADO, AREA ANTIDERRAPANTE.

NO. ENTREGA 40  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 1,579.00

FOLIADOR METALICO DE 7 DIGITOS.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 425 0000 00 01 FOLIADOR METALICO DE 7 DIGITOS.

NO. ENTREGA 41  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 91.00

FOLIADOR METALICO AUTOMATICO 6 CIFRAS Y  
8 CAMBIOS. MANGO DE PASTA Y CIFRAS DE 4.  
5 MM.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 425 0004 00 01 5 MM.

NO. ENTREGA 42  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 80.00

GOMA PARA BORRAR, DE MIGAJON ESPECIAL PA  
RA DIBUJO, DE 2.5 X 2.5 X 2.5 CM.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:44 p.m.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 11  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION

312 450 0053 00 01 RA DIBUJO, DE 2.5 X 2.5 X 2.5 CM.

NO. ENTREGA 43  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 957.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 450 0319 00 01 WS-30)  
GOMA BLANCA BLANDA. CAJA CON 30 PIEZAS ( WS-30)

NO. ENTREGA 44  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 426.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 450 0048 00 01 TINTA Y LAPIZ.  
GOMA CHICA DE 35 MM X 15 MM. PARA BORRAR  
TINTA Y LAPIZ.

NO. ENTREGA 45  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 100.00

**ANEXOS**

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 461 0009 00 01 MBRE DE ACERO GALVANIZADO, ESTANDARD.

NO. ENTREGA 46  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 5,920.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 570 0000 00 01 LAPIZ ADHESIVO. (TIPO PRIT).  
LAPIZ ADHESIVO. (TIPO PRIT).

NO. ENTREGA  
FECHA ENTREGA  
CLAS. PTAL. DESTINO  
CANTIDAD DE PIEZAS

**DIVISION DE CONTRATOS**

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:45 P.M.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 12;  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

47 30/11/2011 098001150900 7,739.00

LAPIZ CORRECTOR.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 570 0140 00 01 LAPIZ CORRECTOR.

NO. ENTREGA FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
48 30/11/2011 DESTINO 098001150900 DE PIEZAS  
206.00

LAPIZ DE GRAFITO, NO. 3 DURO, CON GOMA,  
FUNTILLA, DE 185 MM DE LARGO X 7.2 MM DE  
DIAMETRO, COLOR PLOMO, GRABADO CON LA L  
EYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS".  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 570 0405 00 01 EYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS".

NO. ENTREGA FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
49 30/11/2011 DESTINO 098001150900 DE PIEZAS  
39,892.00

LIGA DEL NO. 18, BANDA ELASTICA DE HULE  
LATEX, COLOR AMBAR.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 589 0057 02 01 LATEX, COLOR AMBAR.

NO. ENTREGA FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
50 30/11/2011 DESTINO 098001150900 DE PIEZAS  
1,342.00

LIGA DEL NO. 32, BANDA ELASTICA DE HULE  
LATEX, COLOR AMBAR.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 589 0073 01 01 LATEX, COLOR AMBAR.

NO. ENTREGA FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
51 30/11/2011 DESTINO 098001150900 DE PIEZAS  
1,617.00

REQUISICION DE CONTRATOS ANEXOS

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 13  
FECHA: 25/10/2011  
HORA: 02:14:45 P.M.

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

MARCADOR FLUORESCENTE, CON TINTA DE AGUA  
, COLOR ROSA, PARA RESALTAR PARTES DE UN  
TEXTO.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 595 0018 00 01 TEXTO.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
52	30/11/2011	098001150900		1,749.00

MARCADOR FLUORESCENTE, CON TINTA DE AGUA  
, COLOR AMARILLO, PARA RESALTAR PARTES DE UN  
TEXTO.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 595 0026 00 01 E UN TEXTO.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
53	30/11/2011	098001150900		10,060.00

MARCADORES FLUORESCENTES, CON TINTA DE AGUA,  
ESTUCHE CON 12 PIEZAS, DIFERENTES COLORES,  
PARA RESALTAR PARTES DE UN TEXTO.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 595 0034 01 01 OLORES, PARA RESALTAR PARTES DE UN TEXTO.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
54	30/11/2011	098001150900		358.00

MARCADOR FLUORESCENTE, CON TINTA DE AGUA  
, COLOR NARANJA, PARA RESALTAR PARTES DE UN  
TEXTO.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 595 0083 01 01 UN TEXTO.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
55	30/11/2011	098001150900		2,595.00

ANEXOS  
CONTRATO

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:46 p.m.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 14  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

MARCADOR INDELEBLE, PARA PIZARRON BLANCO  
, PAQUETE CON 4 PIEZAS DE DIFERENTES COL  
ORES.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 595 0174 00 01 ORES.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
56	30/11/2011	098001150900	098001150900	946.00

PEGAMENTO RESISTOL TIPO 850, LIQUIDO BLAN  
CO, ENVASE DE POLIETILENO CON 500 ML.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 684 0010 01 01 CO, ENVASE DE POLIETILENO CON 500 ML.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
57	30/11/2011	098001150900	098001150900	183.00

SPRAY ADHESIVO PARA FIJAR LETRASET.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 684 00 01 SPRAY ADHESIVO PARA FIJAR LETRASET.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
58	30/11/2011	098001150900	098001150900	16.00

PERFORADORA MANUAL. PARA 3 PERFORACIONES  
AJUSTABLES A DIFERENTE DISTANCIA DE LA  
CENTRAL DE AJUSTE ENTRE LAS PERFORACIONE  
S EXTERIORES. MAXIMA: 21.6 CM (8.5"). MI  
NIMA 7 CM (2.75").  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 688 0016 00 01 NIMA 7 CM (2.75").

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
59	30/11/2011	098001150900	098001150900	427.00

PERFORADORA METALICA. DE DOS PERFORACION

ANEXOS  
ENTREGA DE CONTRATO

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:46 P.M.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 15  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

ES. PARA SEPARACIONES DE 70 MM Y 80 MM Y  
CON REGLETA CALIBRADORA.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 688 0107 00 01 CON REGLETA CALIBRADORA.

NO. ENTREGA 60  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 847.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 698 0055 00 01 CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS".  
BOLIGRAFO, (PLUMA ATOMICA), DE POLIETILE  
NO, CONSTITUIDO POR BARRIL, CAPUCHON, SU  
JETADOR, REPUESTO CON TINTA COLOR AZUL Y  
MECANISMO RETRACTIL, EN VARIOS COLORES,  
CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS".

NO. ENTREGA 61  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 722.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 698 0071 00 01 TRICO (BIC).  
BOLIGRAFO, PUNTO FINO, NEGRO TIPO KILOME  
TRICO (BIC).

NO. ENTREGA 62  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 17,324.00

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 698 0075 00 01 TRICO (BIC).  
BOLIGRAFO, PUNTO FINO, ROJO, TIPO KILOME  
TRICO (BIC).

NO. ENTREGA 63  
FECHA ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 3,676.00

BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO DE POLIETILENO,

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIA  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 16  
FECHA: 25/10/2011  
HORA: 02:14:47 P.M.

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

CONSTITUIDO POR BARRIL, CAPUCHON, SUJETA  
DOR Y REPUESTO INTERCAMBIABLE CON TINTA  
ROJA O AZUL MECANISMO RETRACTIL CON LEYE  
NDA IMPRESA DE LA DEPENDENCIA, SIN SUBEM  
PAQUE. \*\*PRODUCTO VERDE\*\*

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION PAQUE. \*\*PRODUCTO VERDE\*\*

312 698 0857 00 01  
NO. ENTREGA FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
64 30/11/2011 DESTINO 098001150900 DE PIEZAS 4.00

PLUMIN MARCADOR DESECHABLE. PUNTO MEDIAN  
O CON TINTA COLOR AMARILLO.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 711 0215 00 01 O CON TINTA COLOR AMARILLO.

NO. ENTREGA FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
65 30/11/2011 DESTINO 098001150900 DE PIEZAS 230.00

PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR AZUL, PUNTO  
FINO A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "P  
RODUCTO VERDE".

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 711 0322 00 01 RODUCTO VERDE".  
NO. ENTREGA FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
66 30/11/2011 DESTINO 098001150900 DE PIEZAS 159.00

PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR NEGRO PUNTO  
FINO, A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "  
PRODUCTO VERDE".

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 711 0330 00 01 PRODUCTO VERDE".  
NO. ENTREGA FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
67 30/11/2011 DESTINO 098001150900 DE PIEZAS 1,137.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:47 P.m.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 17  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR ROJO PUNTO F  
INO, A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "E  
RODUCTO VERDE".  
DESCRIPCION  
RODUCTO VERDE".

CLAVE DEL ARTICULO 312 711 0348 00 01  
FECHA 30/11/2011  
ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 889.00

PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR VERDE PUNTO  
FINO, A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "  
PRODUCTO VERDE".  
DESCRIPCION  
PRODUCTO VERDE".

CLAVE DEL ARTICULO 312 711 0355 00 01  
FECHA 30/11/2011  
ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 98.00

PLUMON MARCADOR GRUESO CON TINTA COLOR A  
ZUL.  
DESCRIPCION  
ZUL.

CLAVE DEL ARTICULO 312 724 0202 00 01  
FECHA 30/11/2011  
ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 1,254.00

PLUMON MARCADOR GRUESO. CON TINTA COLOR  
ROJO.  
DESCRIPCION  
ROJO.

CLAVE DEL ARTICULO 312 724 0210 00 01  
FECHA 30/11/2011  
ENTREGA 30/11/2011  
CLAS. PTAL. DESTINO 098001150900  
CANTIDAD DE PIEZAS 20.00

MARCADOR. FLUORESCENTE. CON TINTA COLOR

**ANEXOS**  
**CONTRATOS**

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:48 p.m.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 18  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

VERDE.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 724 0228 00 01 VERDE.

No. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
72 30/11/2011 098001150900 814.00

PLUMON, ENVASE PLASTICO RIGIDO, TINTA PERMANENTE, PUNTA GRUESA DE FIELTRO REDONDA OCUADRADA, TAPON CON SELLO APRESION, LA RGO 12.0 CM +/- 1.0 CM, SECADO INSTANTANEO, TINTA NEGRA.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 724 0236 00 01 EO, TINTA NEGRA.

No. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
73 30/11/2011 098001150900 1,116.00

PLUMON MARCADOR PUNTO FINO SHARPIE COLOR NEGRO.  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 724 0239 00 01 NEGRO.

No. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
74 30/11/2011 098001150900 1,299.00

PLUMON MARCADOR, TINTA COLOR ROJO, PERMANENTE, SECADO INSTANTANEO, PUNTA GRUESA REDONDA O CUADRADA, TAPON CON SELLO A PRESION.\*\*PRODUCTO VERDE\*\*  
CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 724 0444 00 01 ESION.\*\*PRODUCTO VERDE\*\*

No. ENTREGA FECHA ENTREGA CLAS. PTAL. DESTINO CANTIDAD DE PIEZAS  
75 30/11/2011 098001150900 1,326.00

**UNIVERSIDAD DE COAHUILA**  
**ANEXOS**  
**CONTRATO**

Clasif. Presp: 098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:49 P.m.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 19  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

PLUMON PAR MARCAR CD'S, GRIP ERGONOMICO  
QUE PERMITE UNA MEJOR SUJECION, PUNTA DE  
L ALTA RESISTENCIA (1MM), TINTA DE SECAD  
O RAPIDO, COLOR NEGRO.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 724 0475 00 01 O RAPIDO, COLOR NEGRO.

FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
ENTREGA DESTINO DE PIEZAS  
30/11/2011 098001150900 574.00

PORTA ROLLO METALICO, PARA CINTA ADHESIV  
A TRANSPARENTE (DIUREX) DE 12 MM, TAMANO  
CHICO, NO. 20.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 737 0017 01 01 CHICO, NO. 20.

FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
ENTREGA DESTINO DE PIEZAS  
30/11/2011 098001150900 357.00

PORTA ROLLO METALICO, PARA CINTA ADHESIV  
A TRANSPARENTE (DIUREX) DE 24 MM, TAMANO  
GRANDE, NO. 19.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 737 0025 01 01 GRANDE, NO. 19.

FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
ENTREGA DESTINO DE PIEZAS  
30/11/2011 098001150900 246.00

PORTA-RROLLO PARA CINTA ADHESIVA. TAMANO  
MEDIANO.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 737 0454 00 01 MEDIANO.

FECHA CLAS. PTAL. CANTIDAD  
ENTREGA DESTINO DE PIEZAS  
30/11/2011 098001150900 53.00

**ANEXOS**  
**CONTRATO**  
2/

Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA: 02:14:49 P.m.  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
No. CONTRATO: 110204  
No. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 20  
FECHA: 25/10/2011

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
No. PROVEEDOR: 00035531

TABLA DE APOYO PORTA PAPEL. EN MASONITE  
O FIBRACEL, CON CLIP SUJETADOR. TAMANO C  
ARTA.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 737 0660 00 01 ARTA.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
80	30/11/2011	098001150900		49.00

TABLA DE APOYO, PORTA PAPEL, EN MASONITE  
O FIBRACEL, CON CLIP SUJETADOR, TAMANO  
OFICIO.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 737 0678 00 01 OFICIO.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
81	30/11/2011	098001150900		85.00

REGLA DE MADERA DE PINO. PULIDA Y BARNIZ  
ADA. DE 30 CM. DE LARGO. CON FILO DE MET  
AL INCRUSTADO EN UN CANTO. CON LAS ESCAL  
AS EN CENTIMETROS Y PULGADAS IMPRESAS EN  
SUS CARAS. EN COLOR NEGRO. CLAVE SECOFIN  
: 722.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 783 0054 00 01 : 722.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS
82	30/11/2011	098001150900		753.00

TINTA PARA SELLO DE GOMA. EN COLOR MORAD  
O. FRASCO DE VIDRIO. CON TAPON DE PASTA  
Y APLICADOR DE PLASTICO.

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION  
312 865 0426 00 01 Y APLICADOR DE PLASTICO.

NO. ENTREGA	FECHA ENTREGA	CLAS. PTAL.	DESTINO	CANTIDAD DE PIEZAS

UNIVERSIDAD DE CONTRATO ANEXOS

Clasif. Presp:  
098001150900

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES  
ALMACEN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRIAHORA:  
PROGRAMA DE ENTREGAS  
NO. CONTRATO: 110204  
NO. REQUISICION: 09803120602110T80  
ANEXO 2

PAGINA: 21  
FECHA: 25/10/2011  
02:14:50 P.M.

PROVEEDOR : COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C. : CDA -960129-7G9  
NO. PROVEEDOR: 00035531

83 ----- 30/11/2011 098001150900 205.00

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



# CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No. LA-019GYR120-N24-2011  
PROFORMA 2011

## ANEXO NÚMERO 17 (DIECISIETE)

### LUGAR DE ENTREGA Y PAGO, ASÍ COMO LISTA DE FUNCIONARIOS

EL HORARIO DE ENTREGAS SERÁ DE 8:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES PARA EL INSTITUTO

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F.	División de Trámite de Erogaciones, Calle Durango No. 167, Piso 3, Col. Roma Norte, México, D.F.

En caso de siniestro el Instituto a través de escrito libre firmado por alguno de los funcionarios enlistados a continuación, podrán solicitar las entregas de hasta el total del saldo del contrato. Dicha lista se actualizará cuando exista sustitución de funcionarios lo que se dará a conocer por escrito firmado por los funcionarios que suscriban los contratos.

#### Lista de Funcionarios

- Lic. Lorenzo Martínez Garza, Director de Administración y Evaluación de Delegaciones.
- Lic. Carmen Zepeda Huerta, Titular de la Unidad de Administración.
- Lic. Alfonso Rodríguez Manzanedo, Titular de la Coordinación de Control de Abasto.
- Lic. María Elena Mondragón Galicia, Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Mtro. Ramón Martín Ochoa Velarde, Titular de la Coordinación Técnica de Eficiencia del Abasto y Sistemas.
- Lic. Eric René Soto de León, Titular de División de Planeación y Eficiencia del Abasto.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2011

### ANEXO 3

**“DICTÁMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS  
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA  
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

00186

FOLIO: 0000380929-2011

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central

099001 Ofinas Centrales -Reforma-

182000 CoordTec PlanEvalSequimGas dBC

Concepto: OFICIO 063 DEL 06/07/2011 PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE LOS INSUMOS REQUERIDOS DE NIVEL CENTRAL PROGRAMA PROFORMA (LICITACION) REGIMEN ORDINARIO

Fecha Elaboración: 07/07/2011

Total Comprometido (en pesos): \$ 22,197,810.79  
Cuenta: 21053004 DE ARTS, OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 50000

COMPROMISOS MENSUALES (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	22,197.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,293.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Armando Flores Téllez

Jefe de la División de Presupuesto

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ \_\_\_\_\_ .00

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 COORDINACION DE PRESUPUESTO  
 E INFORMACION PROGRAMATICA  
 DIVISION DE  
 PRESUPUESTO  
**CERTIFICACION  
 PRESUPUESTAL**

ANEXOS  
Clave: 6170-409-001

DIVISION DE CONTRATOS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

30187

DIRECCION DE FINANZAS  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000380955-2011

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 09 Distrito Federal Nivel Central

099001 Ofnas Centrales -Reforma-

182000 CoordTec PlanEvalSeguinGas dBC

Concepto: OFICIO 064EL 06/07/2011 PARA LA ADQUISICION Y SUMINISTRO DE LOS INSUMOS REQUERIDOS DE NIVEL CENTRAL PROGRAMA PROFORMA (ADJUDICACION) REGIMEN ORDINARIO

Fecha Elaboración: 07/07/2011

Total Comprometido (en pesos): \$ 8,284,078.90  
Cuenta: 21053004 DE ARTS. OFNA ASEO Y DIV. Unidad de Información: 098001 Centro de Costos: 150000

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8,284.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
RESPONSABLE (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,293.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Armando Ortiz Téllez

Jefe de la División de Presupuesto

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ \_\_\_\_\_ .00

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA**  
**DIVISION DE PRESUPUESTO**  
**CERTIFICACION PRESUPUESTAL**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2011

## ANEXO 4

“PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA Y ACTA DE FALLO”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 25 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

15

**COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C CDA 960129 7G9**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
 DELEGACIONES UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2011  
 PROPUESTA TECNICA - ECONOMICA

RFC: CDA-960129-7G9  
 FECHA DE PRESENTACION: 28/09/11  
 E-MAIL comdamag@yahoo.com  
 TEL. 56560960  
 FAX 5656 0701

NOMBRE DEL LICITANTE:  
 COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE V.  
 AV. SAN FRANCISCO CULHUACAN No. 271  
 COL. PRESIDENTES EJIDALES, C.P. 04470  
 DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D. F.  
 FAB DIST X  
 No. DE PROVEEDOR : 0000035531

PLAZO DE ENTREGA SEGUN BASES PLAZO DE ENTREGA SEGUN BASES

ESTRATIFICACION: PEQUEÑA EMPRESA

PDA	CLAVES	DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	PRES		ENTR	CION	MARCA	PAIS DE ORIGEN	FAB. CON SU RFC	CANT	PRECIO UNITARIO	IMPOR MAX
			Un	Ca								
1	3111130039 0001	BLOCK POST-IT CUBO. PAQUETE CON 10.	PQT	1		PQT	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	1197	\$ 46.97	\$ 56,223.09
2	3111130047 0001	BLOCK POST-IT CHICO. PAQUETE CON 12.	PQT	1		PQT	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	951	\$ 31.29	\$ 29,756.79
3	3111130054 0001	BLOCK PARA APUNTES. TAMAÑO MEMORANDUM PAPEL BOND DE 29 KG. CON 80 HOJAS.	PZA	1		PZA	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	430	\$ 5.37	\$ 2,309.10
5	3111131904 0001	BLOCK DE TAQUIGRAFIA DE 20 X 11.5 CM, CON ESPIRAL EN PAPEL TIPO BOND BLANCO RECICLADO NACIONAL, PESO 75 G/M2, PASTA DE CARTON FRAFT DE 20 PUNTOS RECICLADO NACIONAL, CON 80 HOJAS **PRODUCTO VERDE**.	BLK	1		BLK	CONVERTIP AP	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	2705	\$ 4.75	\$ 12,848.75

ANEXOS  
 DE CONTRATO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.

R.F.C CDA 960129 7G9

6	311 113 1912 0001	BLOCK RAYADO TAMANO CARTA DE 28.0 X 21.5 CM EN PAPEL TIPO BOND BLANCO RECICLADO NACIONAL, PESO 745 G/M2, PASTAS DE CARTONCILLO RECICLADO NACIONAL, PESO 135 G/M2, CON 80 HOJAS **PRODUCTO VERDE**.	BLK	1	BLK	CONVERTIP AP	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	978	\$	10.07	\$	9,848.46
7	311 113 1920 0001	BLOCK CUADRICULADO, TAMANO CARTA DE 28.0 X 21.5 CM, CUADRICULA DE 5 MM, EN PAPEL TIPO BOND BLANCO RECICLADO NACIONAL, PESO 75 G/M2, PASTAS DE CARTONCILLO RECICLADO NACIONAL, PESO 135 G/M2, CON 80 HOJAS **PRODUCTO VERDE**.	BLK	1	BLK	CONVERTIP AP	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	563	\$	10.07	\$	5,669.41
8	311 113 1938 0001	BLOCK TAMANO CARTA (CUADRO GRANDE 7 MM EN PAPEL TIPO BOND BLANCO, RECICLADO NACIONAL, PESO 75 G/M2, PASTAS DE CARTONCILLO 135 G/M2, RECICLADO NACIONAL, CON 80 HOJAS **PRODUCTO VERDE**.	BLK	1	BLK	CONVERTIP AP	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	220	\$	10.07	\$	2,215.40
9	311 113 1961 0001	POST IT SING HERE (BANDERILLAS ADHERIBLES) DE 4 X 2 CM.	EST	1	EST	3M	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	869	\$	31.91	\$	27,729.79
10	311 161 0030 0001	CAJA ARCHIVADORA FORRADA DE PERCALINA TIPO PAPELERA (CORTE DIAGONAL), T/CARTA (REVISTERO).	PZA	1	PZA	HOPER	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	462	\$	54.19	\$	25,035.78
11	311 161 0089 0401	CAJA ARCHIVADORA, TAMANO CARTA 60 X 30 X 25 CM, CON EMBLEMA Y MEMBRETE DEL IMSS, CARTON CORRUGADO DE 21 KG.	PZA	1	PZA	BEROKY	MEXICO	BEROKY, S.A. DE C.V. RFC: BER821127U83	2192	\$	11.33	\$	24,835.36
12	311 161 0675 0001	CAJA DE CARTON CORRUGADO, TAMANO OFICIO, DE 62X37X 25 CM, DE 21 KG, CON LOGOTIPO E IMPRESION.	PZA	1	PZA	BEROKY	MEXICO	BEROKY, S.A. DE C.V. RFC: BER821127U83	7335	\$	12.91	\$	94,694.85
13	311 161 1285 0001	CAJA ARCHIVADORA FORRADA DE PERCALINA TIPO PAPELERA (CORTE DIAGONAL), TAMANO OFICIO (REVISTERO).	PZA	1	PZA	HOPER	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	323	\$	54.39	\$	17,567.97

COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C CDA 960129 7G9

14	311 182 0050 0101	CARPETA DE MICA, PARA PROTEGER DOCUMENTOS, TAMAÑO CARTA 27.9 X 21.6 CM., CON OJILLOS, PESTAÑAS Y HOJA DE CARTONCILLO NEGRO.	PZA	1	PZA	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	213	\$	2.55	\$	543.15
16	311 182 0266 0101	CARPETA PRESSBOARD, TAMAÑO CARTA 30.0 X 23.4 CM, CON CEJA DE LADO DERECHO, COLOR VERDE O AZUL, 20 PUNTOS DE GRUESO, CON PERCALINA EN EL LOMO, CON PERFORACIONES Y BROCHE DE HOJALATA.	PZA	1	PZA	MARPISET	MEXICO	MARPISET, S.A. DE C.V. RFC: MAR010216B20	14787	\$	4.67	\$	69,055.29
17	311 182 0308 0101	CARPETA PRESSBOARD, TAMAÑO OFICIO 36.2 X 23.4 CM, CON CEJA DEL LADO DERECHO., COLOR VERDE O AZUL, 20 PUNTOS DE GRUESO, CON PERCALINA EN EL LOMO, CON PERFORACIONES Y BROCHE DE HOJALATA.	PZA	1	PZA	MARPISET	MEXICO	MARPISET, S.A. DE C.V. RFC: MAR010216B20	15328	\$	4.93	\$	75,571.97
18	311 182 1348 0001	CARPETA PANORAMICA DE VINIL BLANCO DE 3 ARGOLLAS TAMAÑO CARTA DE 1/2 PULGADA "PARA USO EXCLUSIVO DELA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD".	PZA	1	PZA	ACCES	MEXICO	CENTRAL DE ACCESORIOS ACCES, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	650	\$	21.41	\$	13,916.50
19	311 182 1355 0001	CARPETA PANORAMICA DE VINIL BLANCO DE 3 ARGOLLAS TAMAÑO CARTA DE 1 PULGADA "PARA USO EXCLUSIVO DE LADIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD".	PZA	1	PZA	ACCES	MEXICO	CENTRAL DE ACCESORIOS ACCES, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	1272	\$	22.75	\$	28,938.00
20	311 182 1365 0001	CARPETA PANORAMICA DE VINIL BLANCO DE 3 ARGOLLAS TAMAÑO CARTA DE 1.5 PULGADAS "PARA USO EXCLUSIVODE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD".	PZA	1	PZA	ACCES	MEXICO	CENTRAL DE ACCESORIOS ACCES, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	1293	\$	26.15	\$	33,811.95
21	311 182 1370 0001	CARPETA PANORAMICA DE VINIL BLANCO DE 3 ARGOLLAS TAMAÑO CARTA DE 2 PULGADAS "PARA USO EXCLUSIVO DE L DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD".	PZA	1	PZA	ACCES	MEXICO	CENTRAL DE ACCESORIOS ACCES, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	1391	\$	31.33	\$	43,580.03
22	311 182 1389 0001	CARPETA PANORAMICA DE VINIL BLANCO DE 3 ARGOLLAS TAMAÑO CARTA DE 3 PULGADAS "PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y CALIDAD".	PZA	1	PZA	ACCES	MEXICO	CENTRAL DE ACCESORIOS ACCES, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	1200	\$	40.23	\$	48,276.00

COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.

R.F.C CDA 960129 7G9

23	311 182 1387 0001	CARPETA PANORAMICA DE VINIL BLANCO TAMANO CARTA DE 3 ARGOLLAS DE 4".	PZA 1	PZA	ACCES	MEXICO	CENTRAL DE ACCESORIOS ACCES, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	858	\$	60.51	\$	51,917.58
24	311 182 1462 0001	CARPETA DE VINIL BLANCO DE 3 ARGOLLAS, TAMANO CARTA DE 2-1/2".	PZA 1	PZA	ACCES	MEXICO	CENTRAL DE ACCESORIOS ACCES, S.A. DE C.V. RFC: CAC020826Q43	2015	\$	37.41	\$	75,381.15
25	311 224 0902 0001	CARTULINA OPALINA. DELGADA BRISTOL. COLOR BLANCO.	HJA 1	HJA	HOPER	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	5800	\$	1.11	\$	6,438.00
28	311 224 2692 0001	CARTULINA BRISTOL COLOR BLANCO DE 21.5 X 28 CM.	PQT 100	PZA	HOPER	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	93	\$	32.11	\$	2,986.23
29	311 224 2783 0001	CARTULINA DE ILUSTRACION DELGADA DE 120 X 70. CMS.	PGO 1	PGO	HOPER	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	20	\$	42.88	\$	857.66
30	311 224 2791 0001	CARTULINA SATINADA HOLANDESA TAMANO CARTA.	PQT 1	PQT	HOPER	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	50	\$	79.15	\$	3,957.50
31	311 224 2809 0001	HOJA DE OPALINA HOLANDESA TAMANO CARTA.	HJA 1	HJA	HOPER	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	35975	\$	0.45	\$	16,188.75
33	311 394 0062 0101	ETIQUETA AUTOADHERIBLE, NO.15. DE 5 X 10 CM (2 X 4"), COLOR BLANCO, PLANTILLA CON 4, CAJA CON 20 PLANTILLAS.	CJA 80	PZA	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	416	\$	11.13	\$	4,630.08
37	311 394 0641 0101	ETIQUETA AUTOADHERIBLE, DE CONTACTO, DE 5 X 8 CM, COLOR BLANCO, PLANTILLA CON 4, CAJA CON 25 PLANTILLAS.	CJA 100	PZA	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	49	\$	11.13	\$	545.37
38	311 394 0807 0201	ETIQUETA AUTOADHERIBLE, DE CONTACTO, DE 2 X 8 CM, COLOR BLANCO, PLANTILLA CON 14, CAJA CON 20 PLANTILLAS.	CJA 280	PZA	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	439	\$	11.13	\$	4,886.07
46	311 4580 0054 0101	FOLDER CARTULINA MANILA, TAMANO A-4 32.0 X 22.5 CM. CON CEJA DEL LADO DERECHO, CON EMBLEMA Y MEMBRETE DEL IMSS. MASA BASE 220 G/M2.	PQT 100	PZA	IRASA	MEXICO	IRASA COMERCIAL S.A. DE C.V.	3064	\$	64.23	\$	196,800.72
49	311 4580 0205 0201	GUIAS ALFABETICAS PRESSBOARD CON CEJA, TAMANO OFICIO 37.4 X 25.4 CM. (12.3/3 X 8 1/2"), COLOR AZUL O VERDE, DE 500 G/M2 SIN OJILLOS METALICOS, JUEGO DE 25 HOJAS.	JGO 1	JGO	MARPISET	MEXICO	MARPISET S.A. DE C.V. RFC: MAR010216B20	160	\$	56.11	\$	8,977.60

**ANEXOS**  
**DE**  
**CONTABILIDAD**

AM

**COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C. CDA 960129 7G9**

50	311 459 0619 0001	GUIA ALFANUMERICA TAMANO CARTA.	JGO 1	JGO	MARPISET	MEXICO	MARPISET, S.A. DE C.V. RFC: MAR010216BB20	142	\$	50.31 \$	7,144.02
60	311 630 0017 0001	MICA ADHESIVA DE 3 PUNTOS ROLLO CON 50 MTS.	RLL 1	PZA	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	55	\$	558.25 \$	30,703.75
61	311 630 0041 0001	MICA PROTECTORA, TAMANO CARTA, COLOR NEGRO.	PZA 1	PZA	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	961	\$	2.75 \$	2,642.75
62	311 630 0512 0001	MICA ADHESIVA GRUESA DE 5 PUNTOS ROLLO CON 50 MTS.	RLL 1	RLL	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	47	\$	558.25 \$	26,237.75
63	311 630 0546 0001	MICA TRANSPARENTE PARA PROTECCION DE DOCUMENTOS, TAMANO CARTA CON PESTANA Y 3 OJILLOS FUERA DEL AREA DEL DOCUMENTO.	PZA 1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	6052	\$	0.69 \$	4,175.88
68	311 685 0607 0101	PAPEL BOND, PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA, TAMANO CARTA 28.0 X 21.5 CM, COLOR BLANCO, DE 36 KG.	PQT 500	HJA	FOTOBOND	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	48151	\$	35.79 \$	1,723,324.29
69	311 685 0870 0101	PAPEL CARBON, PARA MAQUINA DE ESCRIBIR, TAMANO A-4 29.7 X 21.0 CM, CON EMBLEMA Y MEMBRETE IMSS, TIPO MEDIANO DE 18 G/M2, PARA OCHO COPIAS.	PQT 100	HJA	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	22	\$	23.09 \$	507.98
71	311 685 2979 0201	HOJA PARA ROTAFOLIO, DE 70 X95 CM (+-) 1 CM, DE 40 KG.	PGO 1	PGO	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	4870	\$	0.95 \$	4,626.50
76	311 685 4377 0001	PAPEL BOND TAMANO CARTA 29 KG, COLOR AZUL, PAQUETE CON 500 HOJAS.	PQT 1	PQT	FACIA	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	16	\$	77.35 \$	1,237.60
79	311 685 5119 0201	PAPEL TIPO KRAFT, PARA ENVOLTURA, DE 45 CM X 330 M, DE 70 G/M2.	RLL 1	RLL	BEROKY	MEXICO	BEROKY, S.A. DE C.V. RFC: BER821127U83	39	\$	97.55 \$	3,804.45
81	311 685 5804 0101	PAPEL BOND, PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA, TAMANO OFICIO 34.0 X 21.5 CM, COLOR BLANCO, DE 36 KG.	PQT 500	HJA	FOTOBOND	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	1851	\$	45.49 \$	84,201.99
88	311 685 7545 0001	PAPEL OPALINA COLOR BLANCO, TAMANO CARTA.	HJA 1	HJA	HOPER	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	18000	\$	0.45 \$	8,100.00

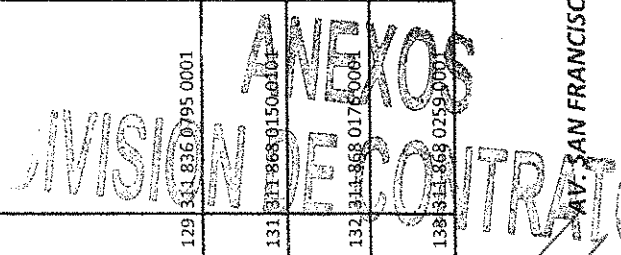
**COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C CDA 960129 7G9**

89	311 685 7685 0001	PAPEL TIPO BOND BLANCO, PARA MAQUINA FOTOCOPIADORA, TAMAÑO CARTA, 28.0 X 21.5 CM. COLOR BLANCO, PESO 75 G/M2, RECICLADO NACIONAL, ENVOLTURA EN PAPEL KRAFT RECICLADO NACIONAL "PRODUCTO VERDE".	PQT	500	HJA	FOTOBOND	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL540822JU6	3080	\$	35.79	\$	110,233.20
91	311 685 8154 0001	PAPEL OPALINA BLANCO TAMAÑO CARTA DE 125 GRAMOS. ** PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION GENERAL ***	PQT	500	HJA	HOPER	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	100	\$	207.11	\$	20,711.00
92	311 698 0065 0001	PASTAS PARA ENGARGOLAR LISTADOS. TAMANO CARTA.	JGO	2	PZA	BOFLEX	MEXICO	BOFLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOF930806GGLR	6922	\$	2.66	\$	18,412.52
93	311 698 0073 0001	PASTAS PARA ENGARGOLAR LISTADOS. TAMANO OFICIO.	JGO	2	PZA	BOFLEX	MEXICO	BOFLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOF930806GGLR	1430	\$	3.53	\$	5,047.90
94	311 698 0214 0101	PASTA LEIM, CAMBRICE O PLASTICEL, TAMAÑO CARTA 30.0 X 22.5 CM, SIN PUNTAS REDONDEADAS, COLOR NEGRO.	JGO	1	JGO	BOFLEX	MEXICO	BOFLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOF930806GGLR	1100	\$	2.66	\$	2,926.00
97	311 698 0644 0001	PASTAS PARA ENGARGOLAR DE PLASTICO RAYADA TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA DE 20 PUNTOS, TEXTURIZADA POR AMBAS CARAS, PAQUETE CON 50 PIEZAS.	PQT	1	PQT	BOFLEX	MEXICO	BOFLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOF930806GGLR	374	\$	69.00	\$	25,806.00
98	311 698 0659 0001	JUEGO DE PASTAS LEIM TAMAÑO CARTA, COLOR VERDE CON PUNTA REDONDA PARA EL C.I.A.A.	JGO	1	JGO	BOFLEX	MEXICO	BOFLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOF930806GGLR	1836	\$	2.67	\$	4,902.12
100	311 784 0052 0001	RECOPIADOR O REGISTRADOR. TAMANO OFICIO. CON HERRAJE DE METAL E INDICE. DE PAPEL MANILA.	PZA	1	PZA	ESCRIMEX	MEXICO	INTERIORINT, S.A. DE C.V. RFC: INT940621E16	4522	\$	13.91	\$	62,901.02
101	311 784 0052 0001	RECOPIADOR O REGISTRADOR. TAMANO CARTA 29.7 X 27.5 CM CON HERRAJE DE METAL E INDICE EN PAPEL MANILA.	PZA	1	PZA	ESCRIMEX	MEXICO	INTERIORINT, S.A. DE C.V. RFC: INT940621E16	5482	\$	12.99	\$	71,211.18
103	311 814 0031 0001	SEPARADOR TAMANO CARTA DE 8 POSICIONES EN CARTULINA BRISTOL, SIN IMPRESIONES.	PZA	1	PZA	HOPER	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	165	\$	4.73	\$	780.45
104	311 814 0080 0101	SEPARADOR, FORMA FRANCESA, TAMANO CARTA 28.0 X 21.5 CM. EN CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 58 KG. DE 5 NIVELES.	JGO	1	JGO	HOPER	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	21453	\$	2.67	\$	57,279.51



**COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C CDA 960129 769**

105	311 814 0155 0101	SEPARADOR, FORMA FRANCESA, TAMANO OFICIO 34.0 X 21.5 CM EN CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 58 KG, DE 5 NIVELES.	JGO	1	JGO	HOPER	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	2140	\$	3.37	\$	7,211.80
106	311 814 0171 0001	SEPARADORES. (JUEGO DE 5). TAMANO CARTA. EN CARTULINA BRISTOL. COLOR ANTE. DE 28 X 23 CM.	JGO	1	JGO	HOPER	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	786	\$	4.73	\$	3,717.78
109	311 814 0650 0001	SEPARADOR T/CARTA EN PLASTICO DE COLORES JUEGO CON 5.	JGO	1	JGO	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	200	\$	4.82	\$	964.00
114	311 814 0882 0001	SEPARADORES MULTICOLORES DE 10 DIVISIONES CON NUMERO IMPRESO.	JGO	1	JGO	ACME	MEXICO	GOBA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. RFC: GIN870401L58	1262	\$	23.67	\$	29,871.54
115	311 836 0050 0101	SOBRE, BLANCO, TAMANO CARTA 16.3 X 9.2 CM, CON PESTAÑA ENGOMADA, CON MEMBRETE Y EMBLEMA IMSS, EN PAPEL BOND 80G/M2.	CJA	500	PZA	NASSA	MEXICO	NACIONAL DE SOBRES S.A. DE C.V. RFC: NSO560709J32	102	\$	94.01	\$	9,589.02
116	311 836 0100 0101	SOBRE BLANCO, TAMANO OFICIO 24.0 X 10.4 CM, CON PESTAÑA ENGOMADA, CON MEMBRETE Y EMBLEMA IMSS, EN PAPEL BOND 80G/M2.	CJA	500	PZA	NASSA	MEXICO	NACIONAL DE SOBRES S.A. DE C.V. RFC: NSO560709J32	315	\$	118.35	\$	37,280.25
129	311 836 0795 0001	SOBRE BLANCO, TAMANO CARTA DE 16.3 X 9.2 CM, CON PESTAÑA ENGOMADA CON MEMBRETE Y EMBLEMA DEL IMSS EN PAPEL RECICLADO NACIONAL, PESO 90 GM2 MINIMO. (CAJA DE CARTON RECICLADO NACIONAL). "PRODUCTO VERDE".	CJA	500	PZA	NASSA	MEXICO	NACIONAL DE SOBRES S.A. DE C.V. RFC: NSO560709J32	4	\$	94.01	\$	376.04
131	311 868 0150 0001	TARJETA DE CARTULINA BRISTOL DE BLANCO, MASA BASE 200 GM/2.	PQT	500	PZA	PINOS ALTOS	MEXICO	TRANSFORMADORA PINOS ALTOS S.A. DE C.V. RFC: TPA-970122-DYA	1198	\$	23.29	\$	27,901.42
132	311 868 0178 0001	TARJETA DE CARTULINA BRISTOL DE 12.7 X 20.3 CM (5 X 8"), COLOR BLANCO, MASA BASE 200 GM/2.	PQT	250	PZA	PINOS ALTOS	MEXICO	TRANSFORMADORA PINOS ALTOS S.A. DE C.V. RFC: TPA-970122-DYA	1786	\$	31.21	\$	55,741.06
138	311 868 0259 0000	TARJETA DE CARTULINA BRISTOL BLANCA DE 65 KG DE 21.5 X 28 CM (CARTA).	PQT	100	PZA	HOPER	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	103	\$	30.91	\$	3,183.73



COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.

R.F.C CDA 960129 7G9

135	312 060 0121 0001	AGENDA EJECUTIVA.	PZA 1	PZA	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	373	\$	81.25	\$	30,306.25
138	312 092 0040 0101	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 0.79 CM (5/16") DE DIAMETRO, CON 38 AROS (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.	PZA 1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPAALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	65	\$	1.19	\$	77.35
139	312 092 0057 0001	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR. (GUSANO LOMO). DE 1.18". VARIOS COLORES.	PZA 1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPAALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	60	\$	5.35	\$	321.00
140	312 092 0065 0101	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 2.54 CM (1") DE DIAMETRO, CON 38 AROS (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.	PZA 1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPAALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	48	\$	3.93	\$	188.64
141	312 092 0081 0001	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR. (GUSANO LOMO). DE 1.14". VARIOS COLORES.	PZA 1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPAALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	40	\$	5.45	\$	218.00
142	312 092 0107 0101	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 1.27 CM (1/2") DE DIAMETRO, CON 38 AROS (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.	PZA 1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPAALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	198	\$	1.87	\$	370.26
143	312 092 0131 0001	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR. (GUSANO LOMO). DE 7/16". VARIOS COLORES.	PZA 1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPAALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	35	\$	1.53	\$	53.55
144	312 092 0149 0001	ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE) DE 1". CAJA CON 10 PIEZAS	CJA 1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPAALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	55	\$	3.83	\$	210.65
145	312 092 0156 0001	ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE) DE 3/4". CAJA CON 15 PIEZAS	CJA 1	CJA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	70	\$	71.97	\$	5,037.90
146	312 092 0172 0001	ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE) DE 5/8". CAJA CON 20 PIEZAS	CJA 1	CJA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	77	\$	71.97	\$	5,541.69
147	312 092 0180 0001	ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE) DE 3/8". CAJA CON 40 PIEZAS	CJA 1	CJA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	62	\$	71.97	\$	4,462.14
148	312 092 0198 0001	ARILLO METALICO PARA ENCUADERNAR (WIRE) DE 3/8". CAJA CON 40 PIEZAS	CJA 1	CJA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	133	\$	71.97	\$	9,572.01

**COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C CDA 960129 7G9**

149	312 092 0321 0101	ARILLO DE PLASTICO, PARA ENCUADERNAR, DE 1.42 CM (9/16") DE DIAMETRO, CON 38 AROS (GUSANO LOMO), VARIOS COLORES.	PZA	1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	55	\$	1.95	\$	107.25
154	312 092 0644 0001	ARILLO METALICO DOBLE DE 3/8" DE DIAMETRO, TAMANO CARTA CON 32 ARILLOS.	PZA	1	PZA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	1070	\$	1.53	\$	1,637.10
155	312 092 0651 0001	ARILLO METALICO DOBLE DE 5/8" DE DIAMETRO, TAMANO CARTA CON 22 ARILLOS.	PZA	1	PZA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	481	\$	3.05	\$	1,467.05
156	312 092 0669 0001	ARILLO METALICO DOBLE DE 7/8" DE DIAMETRO, TAMANO CARTA CON 22 ARILLOS.	PZA	1	PZA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	1050	\$	3.63	\$	3,811.50
157	312 092 0677 0001	ARILLO METALICO DOBLE DE 1" DE DIAMETRO, TAMANO CARTA CON 22 ARILLOS.	PZA	1	PZA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	480	\$	4.19	\$	2,011.20
159	312 092 0693 0001	ARILLO METALICO DOBLE DE 1/2" TAMANO CARTA.	PZA	1	PZA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	1815	\$	1.87	\$	3,394.05
160	312 092 0701 0001	ARILLO METALICO DOBLE DE 5/16" TAMANO CARTA.	PZA	1	PZA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	1856	\$	1.27	\$	2,357.12
161	312 092 0768 0001	ARILLO METALICO DE 1/2 ".	PZA	1	PZA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	859	\$	1.87	\$	1,606.33
162	312 092 0776 0001	ARILLO METALICO DE 9/16" WIRE.	PZA	1	PZA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	1251	\$	2.45	\$	3,064.95
163	312 092 0784 0001	ARILLO METALICO DOBLE DE 1/4 ".	PZA	1	PZA	ZEBRA	MEXICO	ZEBRA binding system. S.a. de c.v.	1871	\$	0.91	\$	1,702.61
171	312 138 0053 9001	BROCHE CON CABEZA REDONDA, NO. 5, CON 2 PATAS DE 27 MM DE ANCHO (TIPO ALEMAN).	CJA	100	PZA	BACO	MEXICO	BACO, S.A. RFC: BAC600203DQ9	16	\$	31.51	\$	504.16
172	312 138 0103 0101	BROCHE PARA ARCHIVO, DE HOJALATA ELECTROLITICA, DE TAMANA GALVANIZADA, CALIBRE NO.30, INTEGRADO POR DOS PIEZAS QUE SE ENSAMBLAN ENTRE SI Y QUE SE DENOMINAN HEMBRA Y MACHO, DISTANCIA ENTRE ORIFICIOS 8 CM.	CJA	50	PZA	BACO	MEXICO	BACO, S.A. RFC: BAC600203DQ9	2803	\$	12.95	\$	36,298.85
174	312 169 0655 0101	CANAMO PARA AMARRAR PAQUETES HEBRA LARGA Y DELGADA ENGOMADA DE COLOR AMARILLENTO, FIBRA DE ALGODON 100%, DEVANADO EN FORMA DE CRUCETA.	PZA	100	GRO	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	878	\$	8.99	\$	7,893.22

**ANEXOS**  
**IN DE CONTRATOS**

COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.

R.F.C CDA 960129 7G9

176	312 175 1261 0001	PASTA TRANSPARENTE PARA BLOCK RAYADO.	PZA	1	PZA	BOFLEX	MEXICO	BOFLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOF930806GLR	500	\$	1.21	\$	605.00
183	312 205 0416 0001	CINTA DIUREX INVISIBLE. 18 MM X 25 M. O 12 MM X 50 M.	PZA	1	PZA	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	2846	\$	15.93	\$	45,336.78
184	312 205 0473 0001	CINTA DIUREX. 18 MM X 33 M.	CJA	12	PZA	OFFILAND	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	415	\$	46.99	\$	19,500.85
192	312 205 2073 0001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (TIPO DIUREX) DE 12 MM X 33 M, SIN ENVOLTURA. **PRODUCTO VERDE**	PZA	1	PZA	OFFILAND	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	2284	\$	1.97	\$	4,519.18
193	312 205 2081 0001	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (TIPO DIUREX) DE 24 MM X 65 M, SIN ENVOLTURA. **PRODUCTO VERDE**	PZA	1	PZA	OFFILAND	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	1376	\$	8.55	\$	11,764.80
194	312 205 2099 0001	CINTA CANELA DE 2 PULGADAS DE ANCHO X 50 METROS DE LARGO SIN ENVOLTURA *PRODUCTO VERDE*.	PZA	1	PZA	OFFILAND	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	1999	\$	5.69	\$	11,374.31
195	312 205 2107 0001	CINTA AHULADA ADHESIVA (SIMILAR AL MASKIN TAPE), DE 3/4 PULGADA X 50 MTS. DE LARGO, "PRODUCTO VERDE" SIN ENVOLTURA.	PZA	1	PZA	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	63	\$	9.79	\$	616.77
196	312 247 0057 0101	CLIP MARIPOSA NO. 1, ALAMBRE DE ACERO LATONADO CALIBRE 22 DE 5.8 X 4.7 CM.	CJA	12	PZA	BACO	MEXICO	BACO, S.A. RFC: BAC600203DQ9	2718	\$	6.15	\$	16,715.70
197	312 217 0107 0001	CLIP MARIPOSA NO. 2 PIEZA DE ALAMBRE LATONADO CALIBRE 30DE 3.5 CM DE LARGO X 3 CM DE ANCHO.	CJA	50	PZA	BACO	MEXICO	BACO, S.A. RFC: BAC600203DQ9	1543	\$	11.13	\$	17,173.59
198	312 217 0156 0001	CLIP POPULAR NO. 1, DE ACERO PULIDO, DE 34 MM DE LARGO X 8 MM DE ANCHO.	CJA	100	PZA	BACO	MEXICO	BACO, S.A. RFC: BAC600203DQ9	11989	\$	2.59	\$	31,051.51
201	312 229 0103 0001	COJIN DE HULE ESPUMA, PARA SELLO DE GOMA NO. 1, CAJA DE LAMINA LITOGRAFIADA, DE 7 X 11 CM.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	393	\$	19.71	\$	7,746.03
202	312 229 0152 0001	COJIN DE HULE ESPUMA, PARA SELLO DE GOMA NO. 2, CAJA DE LAMINA LITOGRAFIADA, DE 8 X 16 CM.	PZA	1	PZA	BOLEX	MEXICO	BOLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOL860806GQS	406	\$	25.71	\$	10,438.26
203	312 247 0016 0101	CORRECTOR LIQUIDO BLANCO, FRASCO CON 20 ML.	FCC	1	FCC	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	2728	\$	4.35	\$	11,856.80

COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.

R.F.C CDA 960129 7G9

204	312 290 0057 0101	DEDAL DE HULE NO. 11 (CHICO) ELASTICO, FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 3 CM DE LARGO X 2 CM DE DIAMETRO EN LA BASE.	PZA	1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	1749	\$	1.55	\$	2,710.95
205	312 290 0107 0101	DEDAL DE HULE NO. 12 (NORMAL), ELASTICO, FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 3.5 CM DE LARGO X 2.5 CM DE DIAMETRO EN LA BASE.	PZA	1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	2562	\$	1.77	\$	4,534.74
206	312 290 0156 0101	DEDAL DE HULE NO. 13 (GRANDE), ELASTICO, FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 4 CM DE LARGO X 3 CM DE DIAMETRO EN LA BASE.	PZA	1	PZA	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	1687	\$	1.81	\$	3,053.47
207	312 312 0051 0001	DESENGRAPADORA METALICA. UNA DE METAL PULIDO DE 6 CM. SOPORTE DE PASTA ML 01-3-02-1. INCLUYE TENAZA ANCHA Y ANGOSTA. RESORTE. PRESIONADORES Y REMACHE.	PZA	1	PZA	BACO	MEXICO	BACO, S.A. RFC: BAC600203DQ9	1184	\$	5.39	\$	6,381.76
208	312 315 0058 0101	ENGRAPADORA METALICA, INTEGRADA POR BASE, BARRA GUIA, CARRO, FLEJE, PUNZON, DISPOSITIVO DE DOBLADO, AREA ANTIDERRAPANTE.	PZA	1	PZA	SUNSHINE	MEXICO	INTERORIENT, S.A. DE C.V. RFC: INT940621E16	1579	\$	20.85	\$	32,922.15
210	312 425 0030 0001	FOLIADOR METALICO DE 7 DIGITOS.	PZA	1	PZA	ESCRIMEX	MEXICO	INTERORIENT, S.A. DE C.V. RFC: INT940621E16	91	\$	135.31	\$	12,313.21
211	312 425 3004 0001	FOLIADOR METALICO AUTOMATICO 6 CIFRAS Y 8 CAMBIOS. MANGO DE PASTA Y CIFRAS DE 4.5 MM.	PZA	1	PZA	ESCRIMEX	MEXICO	INTERORIENT, S.A. DE C.V. RFC: INT940621E16	80	\$	108.23	\$	8,558.40
212	312 350 0053 0001	GOMA PARA BORRAR, DE MIGAJON ESPECIAL PARA DIBUJO, DE 2.5 X 2.5 X 2.5 CM.	PZA	1	PZA	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	957	\$	1.95	\$	1,866.15
213	312 350 0319 0001	GOMA BLANCA BLANDA. CAJA CON 30 PIEZAS (WS-30).	CJA	30	PZA	BACO	MEXICO	BACO, S.A. RFC: BAC600203DQ9	426	\$	27.51	\$	11,719.26
214	312 450 0059 0001	GOMA CHICA DE 35 MM X 15 MM. PARA BORRAR TINTA Y LAPIZ.	PZA	1	PZA	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	100	\$	0.97	\$	97.00
216	312 461 0050 0101	GRAPA PARA ENGRAPADORA DE OFICINA DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO, ESTANDAR.	CJA	5000	PZA	MARVEL	MEXICO	ACEGRAPAS FIFA, S.A DE C.V. RFC AF1851128-DG4	5920	\$	7.23	\$	42,801.60
218	312 370 0066 0001	LAPIZ ADHESIVO. (TIPO PRIT).	PZA	1	PZA	DIXON	MEXICO	DIXON COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. RFC: DCO8106305U5	7739	\$	3.97	\$	30,723.83
220	312 420 0116 0001	LAPIZ BICOLOR COMUN.	PZA	1	PZA	DIXON	MEXICO	DIXON COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. RFC: DCO8106305U5	4590	\$	2.87	\$	13,173.30

**ANEXO**  
**CONTRA**

**COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C CDA 960129 7G9**

221	312 570 0140 0001	LAPIZ CORRECTOR.	PZA	1	PZA	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	206	\$	11.81	\$	2,432.86
225	312 570 0306 0001	LAPIZ MARCADOR GRASO, COLOR ROJO, DE 16.5 CM X 9 MM. DE DIAMETRO, CON CUBIERTA DE PAPEL DESENROLLABLE.	PZA	1	PZA	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	3445	\$	5.23	\$	18,017.35
227	312 570 0363 0001	LAPIZ MARCADOR GRASO, COLOR NEGRO, DE 16.5 CM X 9 MM DE DIAMETRO, CON CUBIERTA DE PAPEL DESENROLLABLE.	PZA	1	PZA	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	697	\$	5.23	\$	3,645.31
229	312 570 0405 0001	LAPIZ DE GRAFITO, NO. 3 DURO, CON GOMA, PUNTILLA, DE 185 MM DE LARGO X 7.2 MM DE DIAMETRO, COLOR PLOMO, GRABADO CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL INSS".	PZA	1	PZA	DIXON	MEXICO	DIXON COMERCIALIZADORA S.A. DE C.V. RFC: DCO8106305U5	39892	\$	1.31	\$	52,258.52
234	312 589 0057 0201	LIGA DEL NO. 18, BANDA ELASTICA DE HULE LATEX, COLOR AMBAR.	CJA	100	GRO	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	1342	\$	8.39	\$	11,259.38
235	312 589 0073 0101	LIGA DEL NO. 32, BANDA ELASTICA DE HULE LATEX, COLOR AMBAR.	CJA	100	GRO	HERCULES	MEXICO	LIGAS DEL PAPALOAPAN, S.A. DE C.V. RFC: LPA070425D83	1617	\$	8.39	\$	13,566.63
236	312 595 0018 0001	MARCADOR FLUORESCENTE, CON TINTA DE AGUA, COLOR ROSA, PARA RESALTAR PARTES DE UN TEXTO.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	1749	\$	2.09	\$	3,655.41
237	312 595 0026 0001	MARCADOR FLUORESCENTE, CON TINTA DE AGUA, COLOR AMARILLO, PARA RESALTAR PARTES DE UN TEXTO.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	10060	\$	2.09	\$	21,025.40
238	312 595 0034 0101	MARCADORES FLUORESCENTES, CON TINTA DE AGUA, ESTUCHE CON PIEZAS, DIFERENTES COLORES, PARA RESALTAR PARTES DE UN TEXTO.	EST	1	EST	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	358	\$	35.95	\$	12,870.10
239	312 595 0083 0101	MARCADOR FLUORESCENTE, CON TINTA DE AGUA, COLOR NARANJA, PARA RESALTAR PARTES DE UN TEXTO.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	2595	\$	2.09	\$	5,423.55
241	312 595 0174 0001	MARCADOR INDELEBLE, PARA PIZARRON BLANCO, PAQUETE CON 4 PIEZAS DE DIFERENTES COLORES.	PQT	1	PQT	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	946	\$	22.93	\$	21,691.78

COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.

R.F.C CDA 960129 7G9

242	312 684 0010 0101	PEGAMENTO RESISTOL TIPO 850. LIQUIDO BLANCO, ENVASE DE POLIETILENO CON 500 ML.	ENV	1	ENV	MAKYKO	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	183	\$	10.91	\$	1,996.53
243	312 684 0093 0201	PEGAMENTO DE CONTACTO, RESISTOL TIPO 5000, LATA CON 500 ML.	LTA	1	LTA	REISTOL	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	56	\$	85.01	\$	4,760.56
247	312 684 0184 0001	PEGAMENTO KOLA LOCA O PERMABOND.	PZA	1	PZA	KOLA LOKA	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	134	\$	16.19	\$	2,169.46
248	312 684 0226 0001	SPRAY ADHESIVO PARA FIJAR LETRASSET.	BTE	1	BTE	SPRAYMOU NT	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	16	\$	199.81	\$	3,196.96
249	312 684 0242 0001	PEGAMENTO UHU.	PZA	1	PZA	UHU	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	186	\$	19.45	\$	3,617.70
251	312 688 0016 0001	PERFORADORA MANUAL, PARA 3 PERFORACIONES AJUSTABLES A DIFERENTE DISTANCIA DE LA CENTRAL DE AJUSTE ENTRE LAS PERFORACIONES EXTERIORES. MAXIMA: 21.6 CM (8.5"). MINIMA 7 CM (2.75").	PZA	1	PZA	PEGASO	MEXICO	GRUPO AZOR MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	427	\$	61.87	\$	26,418.49
252	312 688 0187 0001	PERFORADORA METALICA, DE DOS PERFORACIONES. PARA SEPARACIONES DE 70 MM Y 80 MM Y CON REGLETA CALIBRADORA.	PZA	1	PZA	PEGASO	MEXICO	GRUPO AZOR MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	847	\$	73.27	\$	62,059.69
253	312 698 0055 0001	BOLIGRAFO, (PLUMA ATOMICA), DE POLIETILENO, CONSTITUIDO POR BARRIL, CAPUCHON, SUJETADOR, REPUESTO CON TINTA COLOR AZUL Y MECANISMO RETRACTIL, EN VARIOS COLORES, CON LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS".	PZA	1	PZA	BOLEX	MEXICO	BOLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOL860806GQS	722	\$	2.39	\$	1,725.58
254	312 698 0717 0001	BOLIGRAFO, PUNTO FINO, NEGRO TIPO KILOMETRICO (BIC).	PZA	1	PZA	BOLEX	MEXICO	BOLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOL860806GQS	17324	\$	1.55	\$	26,852.20
255	312 698 0725 0001	BOLIGRAFO, PUNTO FINO, ROJO, TIPO KILOMETRICO (BIC).	PZA	1	PZA	BOLEX	MEXICO	BOLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOL860806GQS	3676	\$	1.55	\$	5,697.80

AV. SAN FRANCISCO CULHUACAN No. 271 COL. PRESIDENTES EIJDALES, C.P. 04470 DELEGACION COYOACAN, MEXICO D.F. TEL. 5656 0960 FAX 5656 0701

Handwritten signature and initials.

X

COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C CDA 960129 7G9

256	312 698 0857 0001	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO DE POLIETILENO, CONSTITUIDO POR BARRIL, CAPUCHON, SUJETADOR Y REPUESTO INTERCAMBIABLE CON TINTA ROJA O AZUL MECANISMO RETRACTIL CON LEYENDA IMPRESA DE LA DEPENDENCIA, SIN SUBEMPAQUE. "PRODUCTO VERDE"	PZA	1	PZA	BOLEX	MEXICO	BOLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOL860806GQS	4	\$	2.39	\$	9.56
259	312 711 0215 0001	PLUMIN MARCADOR DESECHABLE. PUNTO MEDIANO CON TINTA COLOR AMARILLO.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	230	\$	1.53	\$	351.90
261	312 711 0322 0001	PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR AZUL, PUNTO FINO A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "PRODUCTO VERDE".	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	159	\$	1.53	\$	243.27
262	312 711 0330 0001	PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR NEGRO PUNTO FINO, A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "PRODUCTO VERDE".	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	1137	\$	1.53	\$	1,739.61
263	312 711 0348 0001	PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR ROJO PUNTO FINO, A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "PRODUCTO VERDE".	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	889	\$	1.53	\$	1,360.17
264	312 711 0355 0001	PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR VERDE PUNTO FINO, A BASE DE AGUA DE 13 CM X 10 MM, "PRODUCTO VERDE".	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	98	\$	1.53	\$	149.94
265	312 724 0202 0001	PLUMON MARCADOR GRUESO CON TINTA COLOR AZUL.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	1254	\$	2.93	\$	3,674.22
266	312 724 0210 0001	PLUMON MARCADOR GRUESO. CON TINTA COLOR ROJO.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	20	\$	2.93	\$	58.60
267	312 724 0228 0001	PLUMON MARCADOR FLUORESCENTE. CON TINTA COLOR VERDE.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	814	\$	2.31	\$	1,880.34
268	312 724 0236 0001	PLUMON, ENVASE PLASTICO RIGIDO, TINTA PERMANENTE, PUNTAGUESA DE FIELTRO REDONDA OCUADRADA, TAPON CON SELLO APRESION, LARGO 12.0 CM +/- 1.0 CM, SECADO INSTANTANEO. TINTA NEGRA.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	1116	\$	2.93	\$	3,269.88



COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.  
R.F.C CDA 960129 769

269	312 724 0400 0001	PLUMON MARCADOR PUNTO FINO SHARPIE COLOR NEGRO.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	1299	\$	6.37	\$	8,274.63
270	312 724 0418 0001	PLUMON MARCADOR, TINTA COLOR ROJO, PERMANENTE, SECADO INSTANTANEO, PUNTA GRUESA REDONDA O CUADRADA, TAPON CON SELLO A PRESION.**PRODUCTO VERDE**	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	1326	\$	2.93	\$	3,885.18
272	312 724 0475 0001	PLUMON PAR MARCAR CD'S, GRIP ERGONOMICO QUE PERMITE UNA MEJOR SUJECION, PUNTA DEL ALTA RESISTENCIA (1MM), TINTA DE SECADO RAPIDO, COLOR NEGRO.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	574	\$	6.37	\$	3,656.38
273	312 737 0017 0101	PORTA ROLLO METALICO, PARA CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (DIUREX) DE 12 MM, TAMAÑO CHICO, NO. 20.	PZA	1	PZA	PILOT	MEXICO	ACEGRAPAS FIFA, S.A DE C.V. RFC AF1851128-DG4	357	\$	26.73	\$	9,542.61
274	312 737 0025 0101	PORTA ROLLO METALICO, PARA CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE (DIUREX) DE 24 MM, TAMAÑO GRANDE, NO. 19.	PZA	1	PZA	PILOT	MEXICO	ACEGRAPAS FIFA, S.A DE C.V. RFC AF1851128-DG4	246	\$	63.33	\$	15,579.18
276	312 737 0497 0001	PORTA LAPICES PARA ESCRITORIO, DE PLASTICO. COLOR HUMO	PZA	1	PZA	SABLON	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	161	\$	7.01	\$	1,128.61
277	312 737 0457 0001	PORTA-RROLLO PARA CINTA ADHESIVA, TAMAÑO MEDIANO.	PZA	1	PZA	PILOT	MEXICO	ACEGRAPAS FIFA, S.A DE C.V. RFC AF1851128-DG4	53	\$	25.91	\$	1,373.23
278	312 737 0660 0001	TABLA DE APOYO PORTA PAPEL, EN MASONITE O FIBRACEL, CON CLIP SUJETADOR, TAMAÑO CARTA.	PZA	1	PZA	BACO	MEXICO	BACO, S.A. RFC: BAC600203DQ9	49	\$	13.53	\$	662.97
279	312 737 0673 0001	TABLA DE APOYO, PORTA PAPEL, EN MASONITE O FIBRACEL, CON CLIP SUJETADOR, TAMAÑO OFICIO.	PZA	1	PZA	BACO	MEXICO	BACO, S.A. RFC: BAC600203DQ9	85	\$	14.51	\$	1,233.35
280	312 737 0750 0001	PORTACLIP DE ACRILICO.	PZA	1	PZA	SABLON	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	222	\$	6.39	\$	1,418.58

*[Handwritten signature]*

**CONTRATO**

COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.

R.F.C CDA 960129 7G9

285	312 783 0051 0001	REGLA DE MADERA DE PINO. PULIDA Y BARNIZADA. DE 30 CM. DE LARGO. CON FILO DE METAL INCRUSTADO EN UN CANTO. CON LAS ESCALAS EN CENTIMETROS Y PULGADAS IMPRESAS EN SUS CARAS. EN COLOR NEGRO. CLAVE SECOFIN: 722.	PZA	1	PZA	1	ADELANTE	MEXICO	ADELANTE, S.A. DE C.V. RFC: ADE851124G88	753	\$	7.99	\$	6,016.47
287	312 855 0070 0001	TAJA LAPIZ ELECTRICO.	PZA	1	PZA	1	BOSTITCH	MEXICO	STANLES BOSTITCH SA DE CV	299	\$	206.01	\$	61,596.99
288	312 860 0107 0001	TIJERAS DE METAL. NUMERO 17. DE 178 MM (7") DE LARGO.	PZA	1	PZA	1	BARRILITO	MEXICO	GOBA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. RFC: GIN870401L58	1008	\$	48.71	\$	49,099.68
291	312 865 0466 0001	TINTA PARA SELLO DE GOMA. EN COLOR MORADO. FRASCO DE VIDRIO. CON TAPON DE PASTA Y APLICADOR DE PLASTICO.	FCO	1	FCO	1	BOLEX	MEXICO	BOLEX, S.A. DE C.V. RFC: BOL860806GGS	205	\$	8.41	\$	1,724.05
369	360 743 0026 0001	PILA RECARGABLE AA DE 1.2 V.	PZA	1	PZA	1	BATTERY	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV YIO MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	31	\$	63.95	\$	1,982.45
371	370 126 0063 0001	PORTA GAFETE DE VINIL TRANSPARENTE DE 10 X 7.7 CM CON BROCHE METALICO DE SEGURIDAD.	PZA	1	PZA	1	HOPER	MEXICO	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	225	\$	4.65	\$	1,046.25
372	370 145 0110 0001	BROCHE DE PLASTICO "TIPO CAIMAN" PARA GAFETE DE IDENTIFICACION MODELO "CONGRESO". BOLSA CON 100 PIEZAS.	BSA	1	BSA	1	ACME	MEXICO	GOBA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. RFC: GIN870401L58	800	\$	90.73	\$	72,584.00
373	370 176 0278 0001	CASSETTE PARA USO EN GRABADORAS DURACION DE GRABADO 90 MINUTOS.	PZA	1	PZA	1	SONY	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV YIO MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	300	\$	12.15	\$	3,645.00
374	370 205 0348 0001	CINTA MASKING TAPE DOBLE CARA. ANCHO: 1 PULGADA.	RLL	1	RLL	1	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	355	\$	67.11	\$	23,824.05
375	370 205 3300 0001	CINTA MASKING TAPE. DE 1 PULGADA DE ANCHO. COLOR NEGRO.	PZA	1	PZA	1	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	12	\$	13.47	\$	161.64
376	370 205 3357 0001	MASKING TAPE, CINTA DE PAPEL ADHERIBLE, ANCHO 48.0 MM, LONGITUD 50.0 M, COLOR UNICO.	RLL	1	RLL	1	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	45	\$	26.19	\$	1,178.55
378	370 205 3656 0001	CINTA MASKING TAPE ROLLO DE 12 MM X 50 M NORMA DE NOVIEMBRE 1983.	PZA	1	PZA	1	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	122	\$	6.79	\$	828.38

**COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.**  
**R.F.C CDA 960129 7G9**

379	370 206 6808 0001	CINTA MASKINGTAPE DE 36 MM. X 50 M CLAVE SECOFIN= 713.	PZA	1	PZA	NAVITEK	MEXICO	NAVILUX, S.A. DE C.V. RFC: NLU800822SX4	223	\$	19.55	\$	4,359.65
382	370 460 0158 0001	GUANTES DE ASBESTO.	PAR	1	PAR	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	10	\$	164.19	\$	1,641.90
383	370 573 0301 0001	LAPICES DE COLORES NUM. 954 CON 36 COLORES ESTUCHE DE CARTON.	EST	36	PZA	PELIKAN	MEXICO	PELIKAN MEXICO, S.A. DE C.V. RFC: PPE6303308C8	17	\$	72.67	\$	1,235.39
384	370 609 0101 0001	RAFIA PLANA PARA ATADORA F-28.	PZA	1	PZA	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	50	\$	27.01	\$	1,350.50
385	370 619 0059 0002	MECATILLO BLANCO. BOLA DE 2150 GR. APROXIMADOS.	PZA	1	PZA	SANTA CRUZ	MEXICO	DISTRIBUIDORA SANTA CRUZ, S.A. DE C.V. RFC: DSC9203106A9	65	\$	59.03	\$	3,836.95
386	370 619 0075 0001	BOLA DE RAFIA PARA AMARRE.	PZA	1	PZA	KCV	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	522	\$	33.75	\$	17,617.50
387	370 619 0091 0001	BOLA DE MECATE.	PZA	1	PZA	SANTA CRUZ	MEXICO	DISTRIBUIDORA SANTA CRUZ, S.A. DE C.V. RFC: DSC9203106A9	212	\$	59.03	\$	12,514.36
388	370 639 0071 0001	NAVAJAS. REPUESTOS PARA CORTADOR OLFA. MODELO A. DE 9 MM POR 80 MM Y 0.38 MM DE ESPESOR.	PZA	1	PZA	OLFA	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	127	\$	34.83	\$	4,423.41
391	370 714 0020 0001	PILA ALCALINA DOBLE "A". PAQUETE CON 4 PIEZAS.	PQT	1	PQT	BATTERY	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	224	\$	23.97	\$	5,369.28
392	370 714 0038 0001	PILA ALCALINA TRIPLE "A" PAQUETE CON 4 PIEZAS.	PQT	1	PQT	BATTERY	MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	243	\$	23.97	\$	5,824.71
393	370 748 0038 0001	PORTA NAVAJA. CUTTER. PARA CORTAR CARTON. PAPEL, ETC.	PZA	1	PZA	AZOR	MEXICO	GRUPO AZOR MÉXICO, S.A. DE C.V. RFC: GAM570702EHZ	675	\$	1.71	\$	1,154.25
403	372 303 0361 0001	MEMORIA FLASH USB DATA TRAVELER 1 GB SIMILAR KINGSTON.	PZA	1	PZA		MEXICO	COMERCIALIZADORA KCV Y/O MARIA LUISA VALENCIA AMADOR RFC: VAAL640822JU6	50	\$	114.00	\$	5,700.00

**COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.**

**R.F.C CDA 960129 7G9**

405 372 329 0015 0001	ETIQUETAS PARA DISCOS COMPACTOS DE IMPRESION LASER. (PRESENTACION 2 ETIQUETAS EN HOJA TAMANO CARTA).	PZA 1	PZA	JANEL	MEXICO	ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V. RFC: OPM8411061D6	10914	\$ 1.90	\$ 20,736.60
-----------------------	--	-------	-----	-------	--------	--	-------	---------	--------------

**EL PRECIO PROPUESTO, PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**

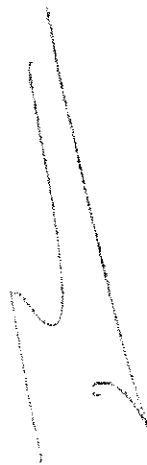
CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 89/100 M.I.N.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORQUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN

Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato

Las claves que contiene la presente proposición técnica-económica, corresponden justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación solicitada en el anexo numero 20 de esta Convocatoria.

ATENTAMENTE  
COMERCIALIZADORA DAMAG SA DE  
CV



DAVID VAZQUEZ ERIES  
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

SUB TOTAL \$ 4,603,914.56  
IVA \$ 736,626.33  
TOTAL \$ 5,340,540.89



11163



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No: LA-019GYR120-N22-  
2011, PROFORMA 2011

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROFORMA 2011"**

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, SITO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, QUINTO PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL CORRESPONDIENTE **ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2011**, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE "PROFORMA 2011".

EN ÉSTA VIRTUD, LA PRESENTE ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA, SE REALIZA DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO**.- SE HACE CONSTAR QUE LOS CC REPRESENTANTES DE, LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, Y DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO FUERON INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2011, MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 10539, 10537, 40538, TODOS DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

**SEGUNDO**.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS FRACCIÓN II, Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET VERSIÓN 5.0) EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.

**TERCERO**.- EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, A LAS DIEZ HORAS, SE EFECTUÓ LA PRIMER Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N22-2011 PARA LA CONTRATACIÓN DE "PROFORMA 2011", LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE EN LA CUAL SE ENCUENTRAN LAS PRECISIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE; ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LOS

200976



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No: LA-019GYR120-N22-  
2011, PROFORMA 2011

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROFORMA 2011"**

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DEBIERON SER CONSIDERADAS Y FORMARON PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

CUARTO.- EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, A LAS DOCE HORAS SE LEVO A CABO EL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2011, EN LA CUAL SE SEÑALARON LAS PROPUESAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN DETALLADA. DICHO DOCUMENTO OFICIAL FUE FIRMADO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, LOS CUALES RUBRICARON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA Y QUE FORMARON PARTE DE LAS PROPUESAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARIA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN EN CITA.

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, EL DÍA 11 DE OCTUBRE DEL 2011, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2011, EN DONDE CON FUNDAMENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 35, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DECRETÓ UN DIFERIMIENTO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO PARA LLEVARSE A CABO EN ESTA FECHA.

**DESARROLLO DEL EVENTO**

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL MVZ. ALBERTO CARBAJAL MAYA, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- ASISTIERON A ESTE ACTO, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 46 DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL NUEVE " CRITERIOS PARA EVALUACIÓN", DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE REGULAN EL PROCESO LICITATORIO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REMITIDO POR LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, SIENDO

**DIVISION DE CONTRATA**  
*[Handwritten signatures and marks]*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

2

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No: LA-019GYR120-N22-  
 2011, PROFORMA 2011

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROFORMA 2011"**

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

RESPONSABLES DE DICHA EVALUACIÓN LOS CC. QUÍMICO VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA, ARQ. LEOPOLDO ISLAS ISLAS Y ARQ. ABEL CISNEROS GONZÁLEZ, MISMA QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE, SE ADJUNTA COMO ANEXO UNO.

**FALLO**

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS Y VERIFICANDO QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y COMPROBANDO QUE EL IMPORTE OFERTADO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE DETERMINA ADJUDICAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PARTIDAS ADJUDICADAS**

GRUPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
311	113	0039	00	01	BLOCK POST-IT CUBO. PAQUETE CON 10.	COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.	1,197	\$46.97	\$56,223.09
2	311	0047	00	01	BLOCK POST-IT CHICO. PAQUETE CON 12.	COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.	951	\$31.29	\$29,756.79
3	311	0054	00	01	BLOCK PARA APUNTES TAMAÑO MEMORANDUM (14 X 21.5 cm). CON 80 HOJAS EN PAPEL BOND BLANCO DE 58 gr/M2 (29 kg)	SANIPAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	430	\$5.20	\$2,236.00
4	311	1896	00	01	BLOCK TAMAÑO ESQUELA CUADRO CHICO.	T100 CORPORATIVO S.A. DE C.V.	79	\$5.48	\$432.92
5	311	1904	00	01	BLOCK DE TAQUIGRAFIA DE 20 X 11.5 CM, CON ESPIRAL EN PAPEL TIPO BOND BLANCO RECICLADO NACIONAL, PESO 75 G/M2, PASTA DE CARTON FRAFT DE 20 PUNTOS RECICLADO NACIONAL, CON 80 HOJAS **PRODUCTO VERDE**.	COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.	2,705	\$4.75	\$12,848.75

10978



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No: LA-019GYR120-N22-  
 2011, PROFORMA 2011

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROFORMA 2011"**

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

No	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD TOTAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE ASIGNADO
393	370	748	0038	00	01	PORTA NAVAJA. CUTTER. PARA CORTAR CARTON, PAPEL, ETC.	COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.	675	\$1.71	\$1,154.25
401	372	303	0312	00	01	DISCO COMPACTO PARA DVD DE 4.7 GB.	T100 CORPORATIVO S.A. DE C.V.	18,745	\$8.27	\$155,021.15
402	372	303	0338	00	01	DISCO COMPACTO REGRABABLE DE 700 MB, DURACION 80 MINUTOS, PRESENTACION EN CAJA INDIVIDUAL.	T100 CORPORATIVO S.A. DE C.V.	8,975	\$10.60	\$95,135.00
403	372	303	0361	00	01	MEMORIA FLASH USB DATA TRAVELER 1 GB SIMILAR KINGSTON.	COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.	50	\$114.00	\$5,700.00

**RESUMEN:**

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN IVA
COMERCIALIZADORA DAMAG, S.A. DE C.V.	\$1,943,405.32
CYO CHEMICAL, S.A. DE C.V.	\$1,010,607.30
DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	\$5,158.50
DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$13,172.70
DISTRIBUIDORA PAPELERA ALFERT, S.A. DE C.V.	\$98,560.00
DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	\$388,898.00
GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	\$1,183,281.69
KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	\$504,825.60
PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.	\$1,652,040.82
SANIPAP DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$259,636.80
SERVICIOS Y SISTEMAS IMPRESOS, S.A. DE C.V.	\$283,621.50
T100 CORPORATIVO S.A. DE C.V.	\$446,465.76
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,789,673.99</b>

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No: LA-019GYR120-N22-  
 2011, PROFORMA 2011

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROFORMA 2011"**

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

NO.	GPC	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCR COMPLETA	CANTIDAD
404	372	303	0387	00	01	DISCO COMPACTO PARA DVD-R, CON CAPACIDAD DE 4.7 GB, VELOCIDAD 1X-8X, CON CARA BLANCA PARA IMPRESION. PRESENTACION: ESTUCHE INDIVIDUAL CON UNA PIEZA.	2,620
405	372	329	0015	00	01	ETIQUETAS PARA DISCOS COMPACTOS DE IMPRESION LASER. (PRESENTACION 2 ETIQUETAS EN HOJA TAMANO CARTA).	10,914
406	372	690	0057	00	01	PAPEL PARA IMPRESORA, MARCA EPSON, MODELO INK JET, PARTE SO41062, TAMANO CARTA.	10
407	372	690	0073	00	01	ROLLO DE PELICULA DE TINTA NO. KX-FA93 O KLXFA57A, PARA FAX MARCA PANASONIC MODELO KX-FDH332.	42
408	374	046	0021	00	01	ALAMBRE PARA COCEDORA 21 X 25 BOSTITCH.	2

TERCERO.-SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LA FIRMA DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ESTE FALLO, EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, 10° PISO (ALA SINALOA), COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., EN UN HORARIO DE 9:30 A 15:30 HORAS, PARA LO CUAL PREVIAMENTE DEBERÁ ENTREGAR COPIA Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y EN SU CASO MODIFICACIONES A LA MISMA.
2. AVISO DE INSCRIPCIÓN PATRONAL ANTE EL IMSS.
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO.
4. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.
7. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE REALIZÓ ANTE EL SAT, LA SOLICITUD DE OPINIÓN REALIZADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, DEBIENDO ADJUNTAR AL MISMO EL RESPECTIVO "ACUSE DE RECEPCIÓN", CON EL QUE COMPRUEBE LA REALIZACIÓN DE DICHA SOLICITUD DE OPINIÓN.

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

*[Handwritten signature]*  
87



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No. LA-019GYR120-N22-  
 2011, PROFORMA 2011

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROFORMA 2011"**

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

ASÍ MISMO SE LES INFORMA, QUE DEBERÁN ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL MISMO.

**CIERRE DEL ACTA**

**PRIMERO.** SE DIO LECTURA A SU CONTENIDO, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 20:00 HORAS DEL DÍA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD. LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

**SEGUNDO.** DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y POR EL NUMERAL 13 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE FIJARÁ UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, EN EL TABLERO DE COMUNICACIÓN DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291 COL ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO D.F., ASIMISMO SE INFORMA QUE LA PRESENTE ACTA SERÁ DIFUNDIR A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA "IMSS-VA A COMPRAR - IMSS COMPRO". POR LO QUE ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES QUE NO HUBIEREN ASISTIDO, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, CON ESTE PROCEDIMIENTO SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

**POR LOS LICITANTES**

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	GABRIEL APOLONIO MENDOZA HERRERA	
DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	MARÍA ISABEL VIORNERY SOTO	
CYO CHEMICALS, S.A. DE C.V.	ABIEL ROBLERO SULVARÁN	
GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S.A. DE C.V.	RODRIGO GALICIA REYES	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 NACIONAL  
 No: LA-019GYR120-N22-  
 2011, PROFORMA 2011

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: "PROFORMA 2011"**

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
DELMAN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	HUGO LEONEL ARÉVALO AVENDAÑO	
T-100 CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	CARLOS ESCAMILLA ALVEAR	

**POR EL IMSS**

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS.

MVZ. ALBERTO CARBAJAL MAYA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE "PROFORMA 2011".

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

21064



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
DELEGACIONES  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No. 110204  
LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NÚMERO  
LA-019GYR120-N22-2011

## ANEXO 5

### “FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



# CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL  
No. LA-019GYR120-N22-2011  
PROFORMA 2011

## ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)

### FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)—

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA GARANTIZAR POR (nombre o denominación social de la empresa), CON DOMICILIO EN (domicilio de la empresa), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (especificar que tipo de contrato, si es de adquisición, prestación de servicio, etc.) NÚMERO (número de contrato) DE FECHA (fecha de suscripción), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (especificar el procedimiento de contratación que se llevó a cabo, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa, y en su caso, el número de ésta), RELATIVO A (objeto del contrato); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (se deberá insertar el lapso de vigencia que se haya establecido en el contrato), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (proveedor, prestador de servicio, etc.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (proveedor, prestador de servicio, etc.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (número de cláusula del contrato en que se estipulen las penas convencionales que en su caso deba pagar el fiado) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (especificar la institución afianzadora que expide la garantía), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.